

Córdoba 6 de Junio de 1924

Año V. Núm. 1.581

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



LUGARES PINTORESCOS DE CÓRDOBA.—EL CAÑITO DEL OLIVO DE LA FUENTE DEL PATIO DE LOS NARANJOS
(Fot. LA VOZ, por Torres.)

(Fotgo. LA VOZ, por Casares.)

J. RUIZ ROMERO

TEJIDOS.-María Cristina y Alfonso XIII (frente al Gobierno Civil)

Presenta tan extensas como variadas colecciones en artículos para SEÑORAS a precios verdaderamente económicos.—PARA CABALLEROS.—Es sin duda alguna donde puede encontrarse más surtido y mejores gustos, por ser a esta sección a la que dedica su atención preferente.—COLCHONES confeccionados en el día en todas sus clases y tamaños de lana, borra de lana y borra de algodón por kilos a 750 pesetas, 2 pesetas y 1 peseta.

Gran Restaurant Maestro

Hospedajes completos

Vinos, cervezas y licores

San Martín, 33.-Cabra

Por estímulo del precio comprará usted en ELMETRO sin necesitar nada; hay siempre artículos de ocasión y retazos.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta no vedad, tanto en tela como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92, Córdoba.

Mantecas finas «Lorenzana», de León. Son las mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y finura con las marcas extranjeras. Probadlas y quedaréis satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos.—Representante en Córdoba Pozo. Reloj, 1. Teléfono 100

Peritos Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Julio César, Fotógrafo. Postales con trajes típicos, de gitana, mantones de Manila, flamenca y mora. Id. de torero y otros varios. Tarifa de precios popular, ampliaciones al contado y plazos, Carnets para Somatén y sociedades. San Pablo, 2.

Telégrafos.—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Se vende automóvil marca Dodge, seminuevo, gran repuesto, a toda prueba, propiedad del Capitán de la Guardia Civil don Aurelio Pantoja. Dirigirse a su casa, Pabellón Cuartel de la Fuensanta. Córdoba.

Ocasión.—Se vende un motor a gasolina de 4 caballos, una caldera tubular de 40 caballos, una máquina de extracción de 25 caballos, dos bombas, una horizontal y otra vertical, para desagüe de minas. Razón almacenes de Roses y Bustillo, Avenida de Canalejas, 8. Córdoba.

Quiere usted comprar su merienda, para el viaje.—Visite el almacén de ultramarinos y bebidas de José Monroy, Avenida de América (frente Estación de M. Z. A.).—Abierto a todos los trenes.—Este establecimiento próximamente se traslada al amplio local de nueva construcción Avenida de América, esquina Cervantes, con ampliación de Restaurant, y o miento y ramos en general.

Autobús «España».—Se alquila para viajes, excursiones y «peroles». Se recomienda por su absoluta comodidad. Precios reducidísimos. Avisos: porterías del Círculo Mercantil o Labradores, San Eulogio 6 y Emilio Castelar 49.

Ven a.—Se hace de un carro seminuevo, forrado de elapa, enganchado a una regua, en buenas condiciones. Para precio o en formas, Rey Heredia sin número esquina a calle Cabezas.

Se vende un comedor y armarios de luna y otros muebles. Gondomar, 12, 2.º, de cuatro tarde a ocho.

Arrendamiento.—Desde el día, se hace de dos pisos independientes, construidos en casa nueva, con buenas y amplias habitaciones, uno con siete y el otro con cinco, en el sitio más pintoresco de la barriada de Alcolea. Para verlos y tratar con don Juan Zamorano Cantarero, que ocupa la planta baja de la misma casa.

Tengo encargo de hipotecar tres fincas de olivar en los ruedos de Jaén, la mayor parte de riego. Se necesitan noventa mil pesetas. Comisionado don Vicente Narbona, Paseo de la Victoria 16, Córdoba.

Vendo huerto junto al Matadero de Córdoba, con unas tres fanegas de tierra, en veinte mil pesetas. Comisionado don Vicente Narbona, Paseo de la Victoria 16, Córdoba.

Gran Salón de Peluquería a cargo de la afamada peinadora madrileña Dolores Muñoz, sucesora de Moreno. Reloj, número 3.

Antonio Franco, pintor, Zamorano, número 6. Córdoba.

Visite usted el muestrario Tiffany, seguro de que en él encontrará la bicicleta económica y de marca acreditada que le conviene. Local de ventas: Almacén de Música y Pianos, Claudio Marcelo, 13. Córdoba.

Se vende de ocasión un grupo eléctrico Sgenó, tipo B. 5, marca «Aster».—Este grupo constituye una verdadera fábrica de electricidad; aplicación al alumbrado de edificios aislados, barcos, telegrafía sin hilos, cinematógrafos, electricidad médica, alumbrado directo o por baterías de acumuladores. Un aparato proyector cinematógrafo marca Simplex; todo en perfecto estado de conservación. Para tratar Antonio Ariza León, Centro Filarmónico de Fernán-Núñez (Córdoba).

Se construyen toldos y cortinas a precios económicos en el acreditado taller situado en el Galápagos, número 4, frente al Ayuntamiento. Para evitar intromisiones de personal extraño, se ruega contraten directamente con el dueño, Francisco Ruiz.

Profesora de enseñanza, se ofrece para domicilio, Candelaria sin núm.

Si acaso estás restringido no cometerás torpezas; tomarás un Sello Santo para el dolor de cabeza.

Amante de 19 años y leche fresca, se ofrece para Córdoba o su provincia. Razón calle Comedias, 1.

Almoneda.—Por ausencia se vende comedor, velador, gabinete, espejo, maletas y otros enseres. Reloj, 3. De once a dos y de cuatro a siete.

Cedo por no poderlo atender, bonito y bien situado café-bar, recientemente instalado, Informarán Realejo, 66 (despacho).

Se alquila la casa número 35 de la calle Alfonso XII, con cuadras, doce habitaciones y local para tienda y una cochera para automóvil, en la plaza de Abades, casa sin número. Para tratar San Eulogio, 10.

Se admitiría a prueba mecanógrafa práctica en Remington y en operaciones elementales de aritmética. Garage Central, Fray Luis de Granada, 4.

Empleados, se necesitan. Rey Heredia, número 13.

Se vende una casa en el barrio de don Rafael Gavilán, con cuatro habitaciones. Razón Plaza de Colón, núm. 18.

Pensión particular.—Se admiten huéspedes en familia. Leopoldo de Austria, número 4.

Se desea piso o medio piso amueblado con cocina, chalet amueblado en las inmediaciones o bien pensión en familia distinguida, para matrimonio. Dirigirse a D. E. F., Hotel Simón.

Aviso.—Con motivo de suspender todos los agentes y representantes en esta para trabajar la fabricación y restauración de toda clase de espejos manchados, pongo en conocimiento de mis clientes en general, haremos a partir de esta fecha grandes descuentos, tratando directamente con el fabricante. También se restaurarán los espejos en los pueblos que lo soliciten. Pidan precios mandando medidas. Dirigirse a M. Fernández, Castellar, 76; único en Córdoba con fórmula patentada por 20 años.

Se ha exraviado el lunes último un alfiler de señora, que es una barrita con un retrato de caballero; donde la casa número 12 de la calle Ramírez Casa Dea, calle Cardenal Toledo y Cister. Segatificará a quien lo entregue en dicha casa.

Se ofrece chófer con buenas referencias. Juan Lopez, calle Regina número 5.

Por reanudar el negocio, se vende una carreta con alio en buen uso para avar, en la calle Mayor de San Lorenzo 184.

Amante de 19 años, se ofrece con leche fresca, para casa de los padres. Razón Corredora, 19 y 21, Rosario Esquivar.

Gratificará a quien le facilite piso o casa para vivienda en el centro de la población. Razón: Pastería Sabal, Concepción, 16.

Arrendamiento.—Se hace del piso bajo independiente de la casa Carnicerías 9, Cordobes de diez a doce Conde y Lucue 8. En esta casa se vende un baúl grande nuevo.

Informaciones de la mañana

El "peligro" de la reelección

Sinesio Delgado, que desde las columnas de "A B C" se ha erigido en mentor del Directorio, advierte a éste de un grave peligro en que por su falta de malicia está a punto de caer; y el peligro consiste en que a pesar de todo cuanto se hace porque los antiguos políticos no levanten cabeza, cuando lleguen las elecciones volverán al Congreso y al Senado los mismos señores a quienes se les persigue de muerte desde el 13 de Septiembre del año anterior.

Y cómo y por qué ha de ocurrir cosa tan absurda, tan falta de lógica, después de tanta persecución, de tanto tapar todas las avenidas para evitarlo?

Sinesio Delgado lo denuncia y lo demuestra con claridad meridiana.

"Porque los delegados—escribe—habrán saneado el ambiente; pero los caciques de cada pueblo siguen en sus casas, más o menos solariegas, en el pacífico disfrute de sus viñas, sus bodegas, sus prados, sus olivos, sus fábricas y sus pinares. Continúan, por consiguiente, siendo los amos de casi todo el término municipal, y en ese dominio está su fuerza, porque tras ellos irán los votos, a pesar de todas las Uniones Patrióticas del mundo."

Y qué es lo que propone el antiguo director del "Madrid Cómic", para evitar ese peligro al nuevo régimen? Pues algo tan sencillo que parece mentira que no se le haya ocurrido a ninguno antes.

"No hay más que un modo de salvarse.

El de que el Directorio, al convocar para los comicios antes de abandonar la dictadura, declare que son elegibles todos los españoles... menos los que ya hubieren representado al país en el Congreso, en el Senado, en las Diputaciones y en los Ayuntamientos."

Con permiso del señor delegado, a nosotros se nos ocurre otro modo de salvación, y más racional que ese, aunque nos esté mal el decirlo.

El fundamento del peligro que advierte consiste en que los caciques siguen en sus casas y disfrutan de sus viñas, sus bodegas, sus fábricas, etcétera. Pues lo más lógico es desposeer a esos señores de todo lo que tienen, y aún repartírselo a los demás, con lo cual, no sólo apartaríamos ese peligro de la reelección, sino que se beneficiarían buen número de ciudadanos. El mal hay que atacarlo de raíz, y no son estos los momentos más oportunos para andarnos por las ramas.

Bromas aparte, no pase cuidado por eso el no muy afortunado autor de

"La Maga de Oriente": con Uniones patrióticas o sin ellas, muchos de los que ostentaron hasta hoy representaciones parlamentarias se quedarán en sus casas respectivas, aunque a esos llamados caciques se les respete lo que es suyo.

El movimiento del 13 de septiembre ha sido desde algunos puntos de vista muy saludable, y si no fuese por la falta de discreción de muchos que se tienen por sus defensores, ya hubiera fructificado en mucha mayor escala.

Hasta ahora no nos conocíamos bien; en el orden político estábamos en perpétuo Carnaval, y a favor de esta confusión prosperaban sistemas y personas que repugnaban a muchos de los afiliados a los partidos.

Si hubiese libertad de imprenta para abarcar en nuestros juicios todo el campo de la política, ya ahondaríamos en ese terreno; pero que conste que cuando llegue la ocasión y se renueven aspiraciones parlamentarias se hablará largo y tendido acerca del asunto; y estamos seguros de que no serán las Uniones patrióticas las primeras ni las que con mayor tesón se opongan a ciertas resurrecciones.

Continúen los mismos partidos o se organicen otros nuevos, habrá que hacer una revisión de valores.

Hay que poner al margen de la política a los que no tienen otro ideal que su conveniencia y a los tontos y analfabetos más o menos empingorotados.

De la campaña de Marruecos

Un oficial del ejército enfermo

Anoche en el tren expreso de Málaga llegó a nuestra capital el teniente médico don Angel Enciso y Enciso, que prestaba sus servicios en eventualidades.

Este oficial durante las últimas operaciones de campaña adquirió una penosa enfermedad, y su estado ha merecido serios cuidados, temiéndose en distintas ocasiones un fatal desenlace.

Hoy el señor Enciso, después de haber estado hospitalizado en Melilla durante algunos meses, se dirige a Madrid, para convalecer de su penosa enfermedad.

En Marruecos ha estado más de un año prestando servicio en las líneas avanzadas, teniendo la fortuna de no ser herido y haber actuado con gran denuedo en el salvamento de heridos en distintas operaciones guerreras.

En el tren expreso ascendente continuó el señor Enciso su viaje a la Corte.

Notas lucentinas

Salón Alhambra.—De paso, como en vuelo de mariposa, ha estado entre nosotros, actuando en este coliseo, la más artista de todas las que cantan para el público en números de variedades. Pilar García es, sin duda, la más simpática de las que hacen de un arte un sacerdocio, la que pone su alma en todos sus cantares, haciendo entrar en el alma de los espectadores la sal y alegría de España.

El selecto público que asistió a la Alhambra aplaudió frenéticamente la notable labor de Pilar García; la cortina hubo de levantarse muchas veces, pero merecedora de premiarse su labor con aplausos de mayor concurrencia que las noches de su actuación.

Que vuelva por Lucena esa maga del arte que aquí ha dejado una estela de laureles y de alegría que jamás se borrará de nuestros corazones. El sexto Varo, aplaudidísimo.

Letras de luto.—El buen amigo y doctor en Medicina señor Vázquez Corpas ha tenido el sentimiento de ver morir a su idolatrada y santa madre doña María de los Dolores Corpas y Contreras, confortada con los auxilios espirituales de nuestra Religión.

—También el pasado día 2 dejó de existir el procurador de este juzgado de instrucción don Manuel Galisteo Lucena.

Los duelos constituyeron importantes manifestaciones, patentizantes de las simpatías de que gozaban en vida.

El cronista se asocia a la pena que embarga a los hermanos señores Vázquez, como a la de la señora viuda del señor Galisteo, y a la de ambas familias, enviándoles la expresión del más sentido pésame por pérdidas tan irreparables.

Bateo.—En la parroquia de Santiago y por su ilustrado párroco don Francisco Roldán Peláez, director del quincentenario local "Revista Aracelitana", le fué impuesto el primer Sacramento del cristiano a una preciosa niña, primogénita del señor don Juan Pérez de la Torre y su esposa doña Joaquina Navajas, siendo apadrinada por su tío don Antonio de la Torre, el que, en casa de los padres de la recién nacida, obsequió espléndidamente a los invitados.

A la nueva cristiana se le puso por nombre el poético de Araceli.

La enhorabuena a todos por tan fausto acontecimiento familiar.—Corresponsal.

Sáiz y Martínez

Almacenistas importadores de café
CÓRDOBA

Del Ayuntamiento

Recaudación y pagos

El día 4 del actual se recaudaron en el Ayuntamiento por los conceptos siguientes:

Por el arbitrio sobre carnes, 2.462'01 pesetas; por derechos del Matadero, 831'54; por varios arbitrios municipales, 572'50, por inquilinato, 381'58; por carruajes de lujo, 246'84; por el arbitrio sobre alcoholes, 2.027'20.—Total, 6.521'67.

Pagos autorizados:

Subvención Junta de Damas de la Cruz Roja en ejercicio trimestral, 700 pesetas; consignación para material del gabinete odontólogo en ejercicio trimestral, 125; gastos en el recibimiento hecho a los estudiantes italianos, 100; subvención al Instituto Provincial de higiene en abril, 1.250; gastos generales del Asilo de Madre de Dios en abril, 473'99; medicamentos para la Casa de Socorro en abril, 7'2; uniformes para individuo de la Banda de Música, 77; medicinas a enfermos pobres cuarto trimestre 1923-24, 1.203'45; obras ejecutadas en el cementerio de la Salud, 3.211'50.—Total, 8.695'64.

Arbitrio sobre inquilinato

Desde esta fecha hasta el 30 de junio actual, queda abierto el pago de la recaudación de impuestos establecida en el piso bajo de las Casas Consistoriales, del arbitrio sobre inquilinato correspondiente a citado mes de junio.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los contribuyentes interesados.

Un rato a finanzas

El pleito de la reforma tributaria ha sido en todos los tiempos la eterna cuestión que preocupa a los pueblos y lejos de lograrse la conformidad, cada vez que una reforma se pone sobre el tapete, aumenta la disconformidad y heterogeneidad en las opiniones.

No son en economía los medios más adecuados el aumento de contribuciones, cada vez y al mismo tiempo el de los gastos. Este procedimiento, que es el más sencillo a que han apelado los hacendistas contemporáneos, no indica estudio de fondo en las cuestiones financieras ni vigiliadas en los economistas. Lo que aumenta positivamente sin menoscabo del ciudadano las contribuciones y presupuestos de ingreso es el desarrollo y fomento de la riqueza, siendo lógico y natural que todo incremento en los ingresos debido a los recargos tributarios que pesen sobre la Agricultura, Industria y Comercio, no hacen más que poner otras tantas trabas al desarrollo de la riqueza pública, hija siempre del mayor beneficio. Si se produce mucho, es axiomático que se pueda pagar mucho; si se hace más antes de procurar medios de hacer producir más, solo se logra cobrar menos, empobrecer la nación y llegar a la ruina.

España que ya en tiempos de los ro-

manos era la provincia más rica del vasto imperio de los Césares, de la que se extraían los metales ricos y las materias preciosas que lucían en preseas los patricios y adornaban los triclinios y dependencias elegantes de la "domus", puede en nuestros tiempos adelantarse al estancamiento que sufrió en los siglos últimos y llegar a ser por su sol y por su suelo una de las naciones más ricas del Continente.

Si se relaciona el presupuesto de gastos actual con los vigentes en las potencias europeas, se observa realmente que es pequeño, de extensión superficial más de quinientos mil kilómetros cuadrados con más de veintidos millones de habitantes, un presupuesto de dos mil quinientos millones de pesetas no es exagerado. Cualquier nación más pequeña gasta tanto.

Administrar es ejercer la función primordial de los pueblos, dependiendo de su bondad, rectitud y justicia, el bienestar del individuo y de la sociedad. El desarrollo de los medios de vida, el fomento de las riquezas individuales, el estímulo a la actividad individual y colectiva, el carácter sobrio o dispendioso, la psicología de las clases sociales de una nación que determinan su idiosincrasia ciudadana, son las bases que todo hacendista gubernamental ha de tener perfectamente en cuenta. Una administración moral y honrada produce en consecuencia una economía seria que al propio tiempo vela por el fomento de los intereses de la nación, dicta leyes sanas que originan la satisfacción y el bienestar de los ciudadanos.

LOCALES

Las bellas señoritas Encarnación y Elisa García Moreno, de Pozoblanco, hijas del culto abogado don Ernesto García, en recientes exámenes verificados en el Instituto general y técnico de Cabra, han obtenido notas de sobresaliente.

Igual honrosa calificación ha obtenido en el mismo Instituto, la bella señorita Carmen Arrieta Castro, hija de nuestro querido amigo el culto correspondiente de este periódico en el referido pueblo, el ingeniero don César Arrieta.

También han obtenido brillantes calificaciones en diversas asignaturas el estudioso joven don Antonio Cabrera Caballero, hijo de nuestro estimado amigo don Antonio Cabrera Muñoz.

Anoche, en el tren expreso, marchó a Madrid el diputado provincial y acreditado comerciante de esta plaza don Manuel Rodríguez Manso, acompañado de don Adolfo Venger.

Anoche, en el tren expreso de Málaga llegó a Córdoba y continuó su viaje a Madrid el subsecretario de los ministerios de Hacienda y Fomento don José Estrada y Estrada.

Anoche, en el tren expreso, marchó a Madrid la distinguida señora doña Dolores Aguirre, acompañada de sus bellísimas hijas.

Sucesos y denuncias

Escándalo en el Muriano

El guardia municipal de servicio en la barriada de Cerro Muriano, Ricardo Rodríguez, participa que promovieron escándalo Rosario de la Haba Rueda y Concepción Cosano Barón, quienes en unión de un hijo de ésta llamado José, promovieron un fuerte escándalo al maltratarse mutuamente.

Rosario rompió la camiseta a José, diciéndose que dicha mujer tiene perturbadas sus facultades mentales.

De ser así, debe recluírsele en el Manicomio, donde ya estuvo en otra época.

Denunciados

Por no cumplir las disposiciones de la alcaldía, es denunciado el cochero Manuel Moreno Sánchez.

—Por igual causa se denuncia a Francisco García Megías.

Indocumentados

Los guardias de Seguridad que prestan servicio en la estación central de los ferrocarriles, detuvieron anoche a los jóvenes Antonio Montenegro García y José Calero Rosales, ambos naturales de Bobadilla (Málaga), quienes carecían de documentos para identificar su personalidad.

Fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia, donde quedaron a disposición del gobernador civil.

Joven herido

En la Casa de Socorro fué curado anoche el joven de 14 años Manuel González Ventura, al que se le apreció una herida en el labio inferior y otra en la región occipital, de pronóstico leve, que le fueron causadas por un transeunte, cuyo nombre se ignora, en la calle Duque de Hornachuelos.

¿Y las tijeras?

En la Comisaría de Vigilancia se presentó anoche Antonio Algaba Arjona, domiciliado en la casa número 2 de la calle Mármol de Bañuelos, manifestando que de la barbería que posee en el piso bajo del citado edificio le habían sido sustraídas unas tijeras de las que se utilizan para pelar, valoradas en ocho pesetas.

La policía trabaja para averiguar quien es el autor de la sustracción, de la que se ha dado cuenta al juzgado.

Malos tratos

A requerimiento de Salud Mena Maestre, los guardias de Seguridad han detenido a José López Muñoz, que en la casa número 41 de la calle Vaca de Alfaro, mal rata a la denunciante tan pronto como se halla embriagado.

Mordeduras de perro

En la calle Pedro López fué mordida por un perro Dolores López Delgado, de 40 años, viuda, domiciliada en la casa número 8 de la calle Santa Marta.

También la vecina de la casa número 11 de la calle Santa Inés, Carmen Jiménez Ortiz, fué mordida por un perro que le causó lesiones en la pierna derecha.

Ambas fueron curadas en la Casa de Socorro, pasando después a sus respectivos domicilios.

Exposición de los viticultores de España al presidente del Directorio

Los viticultores han dirigido al presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, el siguiente manifiesto, expresión del interés cuantioso de uno de nuestros primeros elementos naturales de riqueza:

“Excmo. Señor:

En el pleito del uso del alcohol industrial para boca nos vemos obligados a hacer la siguiente

Exposición de motivos

A) Tenemos que sentar primeramente que el vino y los licores no son artículos de primera necesidad, y por consiguiente por elevado que sea su precio nunca puede ser motivo de trastorno en la economía del obrero, y, en cambio, ser el medio para mejorar su situación económica.

B) *Crisis.*—Que con los precios actuales es imposible mejorar la situación económica del obrero vitícola, y que dado el estado de miseria en que vive, es insostenible por más tiempo esta situación por razones de orden moral y económico, que es la verdadera crisis.

C) Que el terreno de la viña no es susceptible de otra clase de cultivo y por consiguiente solo caben dos caminos; o su pretensión hasta límites que puedan permitir económicamente la vida del viticultor, o su abandono, lo que supone irremediamente la emigración del pueblo vitícola por falta de medios de subsistencia.

D) *Higiene.*—Concedida por igual a todos los alcoholes debidamente rectificadas, tenemos que hacer notar, señor, que la verdadera salsa del vino como dicen nuestros adversarios, no está en el alcohol industrial cuyos éteres que constituyen el bouquet característico de cada alcohol denuncia su procedencia, y teniendo la particularidad que los de vino, mejoran con el envejecimiento y dieron lugar al renombre universal de nuestros vinos, y que los del alcohol industrial al desarrollarse lo hacen en sentido contrario, y al ser aplicados a nuestros vinos han dado como resultado la pérdida de nuestro antiguo renombre y, la abstención de los consumidores sustituyéndolo por otros extranjeros indudablemente de peores clases que los nuestros, pero en los que se cuidaron de conservar su pureza.

E) *Desunión.* Se ha querido hacer ver que en nuestro seno existe desunión y nos vemos obligados a declarar: Que los que así aparecen son precisamente nuestros adversarios que, usurpando nuestro nombre, se introdujeron en nuestro campo para mejor poder defender su causa, que es la del alcohol industrial a cuyo campo pertenecen.

F) Que unión Pro Viña, que es el lema de nuestra bandera, es política de españolismo, en donde se borra todas las fronteras regionales por la co-

munidad de intereses en la viña que ocupa 47 de nuestras provincias.

G) *Sindicación.* Es el único medio por el cual se puede llegar con una labor de conjunto sabiamente dirigida a reconquistar los mercados perdidos, y que sería imposible alcanzar con la iniciativa particular por la falta de medios económicos y acción personal.

Y por último, señor, el dar satisfacción a nuestras demandas es ganarse los corazones de seis millones de españoles que unánimemente creen que sino se ha resuelto este pleito como en justicia piden, es porque lo entorpeció la influencia personal de nuestros adversarios cerca de nuestros anteriores Gobiernos.

Todo lo anteriormente expuesto lo resumimos en las siguientes

Conclusiones que presentamos y que esperamos ver solucionadas satisfactoriamente:

Inmediata

1.º Prohibición del alcohol industrial en usos de boca.

Mediatas

2.º El reconocimiento en nuestros tratados de comercio de la verdadera composición de nuestros vinos, como único medio de que puedan tener personalidad propia, y

3.º Sindicación protegida como medio de cultura nacional y expansión comercial internacional.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid a 31 de Mayo de 1924.

Por el Consejo Provisional de la Confederación Nacional de Viticultores de España: Bautista Peñuela, Antonio Ripoll, Lorenzo Román, Antonio Roperio, Alberto Talavera, Angel Herreros, Marqués de Casa-Pacheco, Luis Díez del Corral.

La policía detiene a un pájaro de cuenta

Anoche, en las primeras horas, los agentes del Cuerpo de Vigilancia don Vicente Salas y don Salvador Quero, vieron transitando por una de las principales calles de nuestra ciudad a un individuo que por su indumentaria infundía ciertas sospechas.

Los agentes le siguieron muy de cerca y pronto pudieron adivinar, por los movimientos que el sujeto en cuestión hacía, que se trataba de un pájaro de cuidado.

Poco después era detenido el paseante por los policías antes mencionados.

Fué interrogado y no pudo justificar los motivos que le hacían permanecer en nuestra capital.

Conducido a la Comisaría de Vigilancia y sometido a un hábil interrogatorio, dijo llamarse Florencio Arroyo Valdés y que se hospedaba accidentalmente en la fonda “La Universal”.

Los agentes señores Salas y Quero intervinieron a Fulgencio una máquina para arreglar los naipes, unas tijeras para utilizarlas en operaciones análogas y una plancha eléctrica con su correspondiente enchufe.

A costa de incesantes preguntas Florencio acabó por confesar que era un jugador de ventaja y que se dedicaba a recorrer las poblaciones ejerciendo su industria.

Pasó a los calabozos del cuartelillo de Seguridad, quedando todo lo intervenido, en unión del detenido, a disposición del juzgado de instrucción correspondiente.

Es de elogiar que los agentes señores Salas y Quero hayan cogido a un pájaro de cuenta de esa categoría, que a juzgar por los antecedentes que obran en la Comisaría de vigilancia, tiene cuentas pendientes desde hace algún tiempo con la policía de algunas poblaciones.

Hoy pasará Fulgencio a la cárcel.

Venta de terrenos

Se vende en junto o separadamente en lotes, una porción de terrenos de unas 1.200 fanegas de tierra de la dehesa de la “PORRADA”, sita en término de Córdoba, que linda al Norte con el río Guadiato, al Este con Valde las Huertas y la línea divisoria que separa esta parte que se enagena del resto de la dehesa, al Sur con dicha dehesa y el camino de Almodóvar y senda de Perchas, y al Oeste con la mesa del Arrendal. Contiene dentro de estos límites, una casa de labor con cuadra, pajar, habitaciones y zahurda; otra casilla para el guarda y dos fuentes de agua potable; poblada toda de arboleda de chaparros y alcornoques y un magnífico cazadero con tres manchas, coto de reses, conejos y perdices.

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados en la Secretaría de la excelentísima señora Condesa viuda de Hornachuelos, calle Pedro López número 13, en Córdoba, hasta el 15 de Octubre próximo, en cuyo día, a las 11, se procederá a su apertura, reservándose la propiedad el aceptarlos o no, para todo lo cual se encuentra de manifiesto en dicha Secretaría el pliego de condiciones.

Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas, han sido asistidas en este benéfico establecimiento la personas siguientes:

Francisco García Esquinas, de dos años, Viento número 11, de herida contusa frontal; Encarnación Serrano Díaz, 33 años, casada, de carbunco; María Reyes Gardá, un año, José Rey número 7, herida contusa párpado superior izquierdo; Dolores González Delgado, 40 años, calleja Santa Marta número 8, de herida por mordedura de perro en la pierna derecha, Carmen Gómez Ortiz, de 20 años, Plaza de Santa Inés 11, de lo mismo que la anterior.

EL CUENTO DE HOY

EN LOS ZAPATITOS DE LULÚ

Es domingo y también es víspera de Noel... Lulú, después de muchos afanes, da por terminada la faena en que se ha metido: dejar brillantes como el sol los peroles de metal que componen la batería de cocina.

— ¡Si la tía Eduvigis no está ahora contenta!

Lulú tiene ocho años, pero pronto cumplirá nueve.

Su padre murió en la guerra, y su madre le sobrevivió sólo unos meses. Entonces la pobre Lulú se quedó solita y la tía Eduvigis quiso llevársela a su casa. La tía Eduvigis era vieja y necesitaba la compañía de alguien. Tenía un genio de mil demonios y una barba puntiaguda, llena de pelos multicolores.

Lulú iba al colegio, y en las horas libres hacía los quehaceres de la casa.

Aquella tarde de Noel, la niña ha traído del campo un haz de lantiscos y acebos que mira con complacencia. La tía Eduvigis no ha de abrazarla por eso; nunca la abrazaba (afortunadamente, porque su barba pinchaba.)

En la sala de al lado, una voz gritaba:

— ¡Acabaste ya? Anda a los mandados.

Lulú va a buscar dinero; como es noche de Noel, tal vez querrá la tía que se traigan tortas y salchichas; se lo pregunta, y toda furiosa tira su tabaquera y sacude su pañuelo de cuadros rojos y amarillos.

— ¡Estás loca, niña?

Lulú no insiste y abandona el proyecto de festín.

Toma un poco de aliento, e interroga:

— ¡No iremos tampoco a la Misa del Gallo?

— ¡La Misa del Gallo! La oirás desde tu cama.

Así es que no hay esperanzas. Lulú lo comprende, y se va pian pianito a casa del tendero por un poco de tocino para hacer la consabida sopa de coles; es tan chiquilla aún, que juega algunas veces, ¿lo creerán ustedes?

Ya de vuelta se cruza en la calle con su amigo Katti, que le grita, sin más preámbulos:

— Esta noche hay que poner los zapatos en la chimenea. ¡Qué alegría! No lo olvides!

Lulú había pensado ya en ello, pero aquel año no era como los anteriores. Por la casa de tía Eduvigis; debía de estarla, y quizás le daría miedo de ella...

Después de la cena, la niña pasa a su cuarto; son ya las ocho y no va a estar el fuego encendido en la chimenea hasta las tantas.

Pero Lulú siente consuelo al meterse en su cama para soñar allí solita en los alegres Noel de otros años.

El mismo del año pasado, mamá es-

taba en la casa: había en la mesa una botella de vino dulce y naranjas y tortas; ¡qué bien se pasó! Y luego, por la mañana, en las babuchitas encarnadas de la niña, había cosas y cosas...

La voz de la tía grita imperiosa:

— ¿Quieres apagar la luz niña?

Entonces aprisa, aprisa, la niña se quita sus zuecos y corre a ponerlos (o si acaso) en la gran chimenea ampesina por donde el viento zumba en las noches de temporal. Después, e puntillas, viene a meterse en el lecho.

Si ella tuviera a quien querer... ¡a tía Eduvigis es imposible quererla!... una hermanita para abrazarla, una muñeca para vestirla y cantarle...

Con el corazón dolorido, pensando en la mamá que se fué tan pronta, la niña se duerme...

Eran las doce de la noche; sobre los tejados, blancos de nieve, el viejo Noel está preocupado. Ha oído las quejas de Lulú y pasa su mano por las barbas con aire perplejo.

Es evidente que en el morral no viene nada para ella, y, hay que confesarlo, le teme mucho a la tía Eduvigis.... Sin embargo, no pasa él por ver sufrir a una niña tan buena y tan mona; busca y rebusca. Encontrará algo?

Por la mañana tocan las campanas el ángelus más alegremente. Lulú salta de la cama y corre antes de nada a sus zuecos.

¡Milagro! Sobre un poco de paja calentita, un gatito blanco está acostado, un pequeño gatito de dos meses, un gato bebé, que se despierta cuando llena de júbilo la pequeña lo abraza.

¡Y otro milagro! Tiene un ojo verde y otro azul.

— ¡Ah qué blanco, qué lindo, qué calentito!

No muy limpio... ha debido correr por los tejados; pero ya Lulú lo lavará.

— ¡Qué felicidad! Le voy a llamar Minú. ¡Gracias, gracias, buen Noel!

Pero, llena de inquietudes, piensa al punto: ¿qué va a decir la tía Eduvigis?

Ya se oye que se levanta y se viste. Lulú abriga su tesorito entre sus almohada, abre la puerta, sale a partir leña y vuelve para encender lumbre.

Pero ya llegó la tía; ha dormido mal y su barbilla está más puntiaguda que nunca. Lulú le presenta la leche caliente, y, sin duda, al olfatearla Minú, salta del lecho y se aproxima.

— ¿Qué dirá la tía? La niña resueltamente decide; como eche a Minú, me voy con él.

Pero el viejo rostro se ilumina lo que cabe que una sonrisa sin dientes ilumine.

— Un gato... un gato... ¿dónde lo encontraste? Me conviene tenerlo y lo conservaremos; justamente esta noche ciertos animalejos no me han de-

jado dormir; y que ha sido flojo el alboroto que han traído en mi cuarto.

Radiante, la pequeña junta sus manecitas. ¡Noel, Noel, qué bueno eres!

Ya comprende: en el momento que deslizó al pobre Minú errante en la chimenea de Lulú, el viejo Noel, malicioso y previsor, envió los mejores ratones a la tía Eduvigis.

Claudio Roen.

El temporal no se retira

Casi a la misma hora de anteanoche empezó a entoldarse el cielo y presagiábamos que íbamos a tener tormentas análogas a las ya soportadas.

Por fortuna, éstas fueron en otras direcciones, principalmente a los pueblos de la sierra y los situados en las márgenes del río.

No obstante, a las seis y media de la tarde no funcionaba el fluido eléctrico.

En las primeras horas de la noche, por todos los sectores de la población veíanse relámpagos y se oían truenos lejanos, lo que indicaba que la tormenta no nos visitaría.

Al igual de anteanoche, los telegrafistas de la estación central de los ferrocarriles tuvieron que estar "en tierra" por espacio de una hora, durante la cual no pudo saberse nada de la entrada y salida de trenes.

Los expresos de anoche llegaron con algún retraso, aunque no de consideración.

Continúan los trabajos en las cercanías de Los Cansinos, para dejar la vía en las debidas condiciones, al objeto de que quede restablecida la circulación de trenes.

Se rumoreaba ayer y anoche, que en fincas próximas a la ciudad habían ocurrido desgracias personales, pero nada en concreto se ha podido averiguar, ya que los juzgados de instrucción no han recibido noticia alguna relacionada con estos rumores.

Desde luego las tormentas han causado estragos en los sembrados de las fincas colindantes, pero en lo que afecta a desgracias personales, por fortuna, nada ha habido en concreto.

Si podemos decir que algunas de las caballerías que había pastando junto a los árboles de algunas fincas, perecieron carbonizadas.

Continúanse los trabajos para reparar las líneas telegráficas y telefónicas, al objeto de que queden totalmente restablecidas las comunicaciones.

La tormenta de ayer tarde se dice que ha descargado por varios pueblos de esta provincia, no teniendo noticias hasta ahora de lo que haya podido suceder.

Durante toda la noche no han cesado los relámpagos y truenos, en sitios inmediatos a la capital, lo que demuestra que el temporal no se ha retirado.

El calor que se siente en la ciudad es verdaderamente asfixiante.

Información telefónica

Se reúnen los vocales del Directorio y estudian importantes asuntos.-Toro^S en Madrid; una alternativa y una oreja.-Mensaje que Musolini dirige al general Primo de Rivera.-No se confirma el rumor de un golpe de Estado.-La situación política en Francia es bastante crítica.-Herriot es llamado por Millerand para formar gobierno, pero aquél no acepta el encargo.

(De la "Agencia Febus") De Madrid

Madrid 5, de la 1 a las 4 m.

El rumor de un golpe de Estado en Francia no se confirma

Parece ser que no ha tenido confirmación el rumor que con gran insistencia había circulado por Madrid referente a un golpe de Estado en Francia.

El mismo rumor había circulado en Barcelona, diciéndose que se trataba de implantar una dictadura bajo la presidencia de Millerand, apoyado por el Ejército.

Persistió el rumor por la coincidencia de que las líneas telefónicas estaban interrumpidas.

Una vez restablecidas estas comunicaciones, se recibieron noticias desmintiendo la especie. Oficialmente aún no se ha dicho nada de este rumor.

Una comunicación del presidente al capitán general de Cataluña

El presidente del Directorio ha dirigido una comunicación al capitán general de Cataluña con motivo de su cese en efectivo en la Capitanía de dicha región.

Primo de Rivera le dirige un cariñoso saludo y elogia a la guarnición de Barcelona por el patriótico comportamiento observado durante los difíciles días en que desempeñaba el mando y al producirse el movimiento de renovación del 13 de septiembre.

Recomienda al capitán general que trasmita el saludo a todos en su nombre, y que sigan tan patriótica labor.

Agrega que la Historia hará justicia y cuando el civilismo recupere su natural importancia, todos los buenos patriotas reconocerán el noble esfuerzo que realizaron los militares por la salvación de España.

General condecorado

Se ha concedido al general don Alfredo Correa la gran cruz del mérito militar con distintivo rojo en recompensa de los relevantes servicios prestados por este bravo militar actuando como inspector general de las fuerzas de Artillería en Melilla.

Detención de un oficial de Correos.--Se llevaba cartas con valores

La policía ha practicado la detención de don Manuel Aguado Gil, de 27 años de edad.

Al ser detenido dicho oficial de Correos se le encontraron 67 cartas, dirigidas a soldados de Marruecos, conteniendo valores.

El detenido fué puesto a disposición del juzgado militar.

Aguado confesó su delito, declarando que desde hacía algún tiempo, venía realizando idénticas sustracciones.

Agregó que su esposa estaba en el secreto de todo ello.

En vista de estas declaraciones la policía detuvo en su domicilio a la esposa de Aguado Gil.

Llámase ésta doña María Huertas.

En el domicilio se practicó un minucioso registro, encontrándose varias cajitas vacías que habían contenido alhajas y con indicios de haber estado depositadas en correos como valores declarados.

La esposa del oficial de Correos detenido declaró asimismo que su marido llevaba con frecuencia cartas que contenían valores.

La mayoría de estas cartas procedían de Cuba.

Vuelca un automóvil resultando heridas cinco personas

El comandante jefe de la línea de la guardia civil de Jetafe comunica a la dirección general de Seguridad que en el kilómetro 9 de la carretera de Toledo volcó el automóvil número 12.540 de la matrícula de Madrid.

Resultaron gravemente heridas cinco personas que ocupaban el vehículo. Este quedó completamente destrozado.

Los heridos fueron trasladados al hospital de Getafe, donde recibieron la primera cura.

Se reúnen los vocales del Directorio

A las seis de la tarde se reunieron los vocales del Directorio, bajo la presidencia del general Gómez Jordana.

El general Vallespinosa antes de entrar dijo a los periodistas que asistirían a la reunión varios subsecretarios y el director general de Sanidad.

Agregó que las deliberaciones de hoy durarían hasta las nueve por lo menos, ya que era preciso adelantar el

estudio de algunos asuntos, porque durante la estancia de los reyes de Italia no podrían celebrar Consejo.

Terminó diciendo el general Vallespinosa que el marqués de Estella, acompañado del general Rodríguez Peire, asistirá al acto de cruzar caballero de la orden de Santiago al príncipe de Asturias.

Lo tratado en la reunión del Directorio

Según la referencia obtenida de lo tratado en la reunión de vocales del Directorio se invirtió casi todo el tiempo en deliberar sobre cuestiones sanitarias.

Aprobáronse tres decretos, uno de ellos relativo a la campaña contra el paludismo.

El director general de Sanidad leyó una exposición, a la que se hicieron algunas observaciones por los vocales del Directorio, siendo aprobada con ligeras modificaciones.

Otro decreto se refiere al vigente régimen de inspección.

Al real consejo de sanidad se le delimitan sus facultades, modificándose el organismo adecuadamente.

Se despacharon también varios expedientes, entre éstos algunos relativos a comunicaciones con asistencia del director general del ramo coronel Tafures.

Las niñas no aparecen

La incógnita de la desaparición de las tres niñas de la calle de Hilarión Eslava, sigue tan indescifrable como en días anteriores.

El último supuesto que se ha aventurado acerca de tan misteriosa desaparición es el de que estén secuestradas por el padre de Angelita Cuevas, individuo que hace algún tiempo marchó a Francia.

Otra entrevista

También se entrevistó el presidente con el alcalde de Madrid, señor Alcocer, quien fué a cumplimentarle con motivo de la próxima visita de los Reyes de Italia, acerca de cuyo recibimiento trataron.

Para la revista de somatones

El general Primo de Rivera ha delegado en el vocal del Directorio general Ruiz del Portal, para revistar las fuerzas del somatén de Valladolid, a cuyo acto se proponía asistir.

Una desgracia en la calle de Hilarión Eslava

El rumor de que dimos cuenta en la edición anterior, relativo a una desgracia ocurrida en la calle de Hilarión Eslava, se ha confirmado.

No se trata, sin embargo, del derribamiento de una casa, sino de un tropello automovilista, que ocasionó varias víctimas.

Circulaba por dicha calle un autocamión, que mal dirigido, se precipitó contra una valla de un solar inmediato a la casa de donde desaparecieron las tres niñas de que viene ocupándose estos días la prensa. El auto derribó la valla, alcanzando a un carbonero que se encontraba detrás y a varias niñas.

Las víctimas fueron conducidas rápidamente a la casa de socorro próxima.

Una de las víctimas, la niña Encarnación Mera Torres, de 14 años de edad, era ya cadáver al entrar en el benéfico establecimiento.

Los restantes atropellados son: Marcos Mera, hermano de la anterior, herido gravísimo; Faustina, Eulogio y María, hermanos también y de corta edad, con lesiones graves.

El carbonero José Martínez sufre heridas y contusiones de pronóstico menos grave.

La embajada de Francia desmiente el rumor pero no niega que la situación política es grave

Según datos recibidos en la embajada de Francia, el embajador de la vecina república desmiente el rumor relativo a acontecimientos políticos en su país pero no niega que la situación política en Francia está planteada en términos graves.

El presidente y Francos Rodríguez

El jefe del Directorio general Primo de Rivera, se ha entrevistado con el presidente de la Asociación de la Prensa señor Francos Rodríguez, tratando de la próxima visita a España de los Reyes y el príncipe heredero de Italia.

Dos cruces de Beneficencia

Se han firmado decretos concediendo la cruz de Beneficencia a dos religiosas, que han ejercido el cargo de directoras de los establecimientos de la Cruz Roja, de Ceuta y Melilla.

Títulos de enfermeras

Las Reinas y la infanta Isabel, después de la ceremonia de colocación de la primera piedra para las obras de ampliación, recorrieron las dependencias del hospital de San José y Santa Adela.

Tuvo lugar también el acto de entrega de los títulos de enfermeras a varias señoritas.

Se dió cuenta de la recepción de lentes para los enfermos, donados por el marqués de Jiménez Arenas.

En el hospital de San José y Santa Adela --Colocación de una primera piedra

En el hospital de San José y Santa Adela estuvieron esta mañana las Reinas doña Victoria Eugenia y doña Cristina, para asistir al acto de colocación de la primera piedra de nuevos pabellones de ampliación para dispensario.

Las egregias damas fueron recibidas por el director y el alto personal del establecimiento.

Asistieron también al acto varios oficiales heridos procedentes de África.

El marqués de Rivera de Cuevas pronunció un breve discurso, ensalzando la importancia del acto que se celebraba, y haciendo un merecido elogio de la humanitaria labor realizada por la Reina en favor de la Cruz Roja.

El patriarca de las Indias dijo una misa, y la Reina doña Victoria colocó la primera piedra.

El señor Urgoiti se querrela contra dos directores de periódicos

Don Nicolás María Urgoiti se ha querrellado ante el juzgado contra el director de periódico "El Imparcial" por un artículo que considera injurioso.

También se ha querrellado contra el director de otro periódico que reprodujo el citado artículo.

Final de la conferencia radiotelefónica del Presidente

El general Primo de Rivera terminó dedicando un saludo cariñoso a los españoles residentes en América y Portugal después de extenderse en extensas consideraciones relativas a la actuación del Directorio.

Un mensaje de Musolini a Primo de Rivera

En la Presidencia se recibió por la tarde un mensaje, que el presidente del Consejo de ministros italiano Musolini dirige al jefe del Directorio, general Primo de Rivera.

Dice así: "Querido presidente: El conmemorarse el 17 aniversario de la legislación y los trabajos que la nueva Cámara representa después de la reciente Ley electoral, que significa un experimento de importancia excepcional para la vida pública de este país, me impiden ausentarme de Roma, pues no ocultaré a V. E. que mi presencia es aquí necesaria, porque precisa mi colaboración asidua y mi asistencia personal en los trabajos encaminados a imprimir la actividad política y el carácter que debe darse a estas orientaciones.

Todo ello me priva del deseo de asistir a la entrevista que ha de celebrarse en el noble solar español entre los reyes de Italia y España.

El sentimiento que me produce el no poder acompañar a los Monarcas italianos en este viaje es tanto mayor

cuanto que me veo privado de celebrar un cambio de impresiones con V. E., que me sería muy grato, para contrastar directamente el alto sentido glorioso del pueblo español y el feliz camino que eligió, respondiendo a su noble tradición, para el progreso y la prosperidad de la nación.

A V. E. que por experiencia conoce los duros imperativos del deber no se le ocultará cual es mi estado de ánimo en estos momentos y le suplico que se haga intérprete de estos sentimientos ante los Reyes de España y de la devoción que siento hacia sus egregias personas.

Espero que en época próxima y propicia volveremos a vernos y hablaremos en interés de los dos países.

Termina el mensaje del señor Musolini con un afectuoso saludo al presidente.

Toros en Madrid

La alternativa de Posada

Se lidian seis toros de la ganadería de Sánchez Rico, para los diestros Valencia II, Marcial Lalandá y Posada. Este último toma la alternativa de manos de Valencia II.

PRIMERO.—Posada lo saluda con unas verónicas superiores, de las cuales cuatro son estupendas. Ovación, que se repite en un buen quite.

El toro cumple medianamente con los de aupa.

Valencia II, con el ritual de costumbre, cede los trastos a Posada.

Este toma al toro de muleta con la mano izquierda, marcándose seis naturales templando, parando y mandando como los maestros.

Hay en la faena otros dos pases de pecho y un molinete en la cuna que se aplauden.

A la hora de la verdad, se perfila en corto Posada, y arrancándose derecho y con decisión, deja una estocada corta en las agujas que hace polvo al toro. (Gran ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

SEGUNDO.—Lalandá veroniqua bien. Hace un quite adornado y escucha palmas.

El toro es mansurrón y llega incierto a la muleta. Lalandá practica una faena inteligente, adoptando precauciones.

Señala un pinchazo bueno y repite con una estocada tendida.

Termina descabellando después de varios intentos.

TERCERO.—Valencia II lancea vulgarmente.

El toro es manso y cumple a fuerza de acosarlo.

Posadas devuelve los trastos a Valencia II. Este, después de un trasteo ineficaz e incoloro, señala un pinchazo hondo.

Más pases para una estocada corta, delantera y perpendicular, en cuya acometida entra con valentía.

Descabella al primer intento y es aplaudido.

CUARTO.—Es también mansurrón como sus hermanos de lidia.

Valencia II lo obsequia con unas verónicas aplaudibles.

Después se hace aplaudir en un buen quite. Lalanda y Posada se lucen también en sus respectivos turnos.

Con la flámula realiza Valencia II una apretada faena, en la que hay quietud, adorno y compostura.

Entra a matar con rectitud, y cobra media estocada superior, arriba, que mata. (Ovación.)

QUINTO.—Marcialito veroniquea superiormente, y es aplaudido.

El toro es manso. Marcialito obliga al buey a tomar la muleta a fuerza de consentirlo, trasteándolo solo, y dejándose ver, con gran valentía. La faena es inteligente y arriesgada, metiéndose Marcial entre los pitones.

Entra a matar, y receta una estocada corta en los rubios. (Gran ovación.)

SE TO.—El recién doctorado Posada I lancea con agrado de la concurrencia. Realiza con la muleta una faena valiente y adornada, y termina de un estoconazo, con agallas. (Ovación.)

Del Extranjero

Mr. Heriot es llamado al Eliseo

París 5.—Mr. Millerand, siguiendo los consejos de los presidentes de las Cámaras, llamó al Palacio del Eliseo a Mr. Heriot, ofreciéndole el poder.

Mr. Heriot, después de celebrar una larga entrevista con el presidente de la República, rechazó la oferta, negándose a formar Gobierno.

La Olimpiada, Suiza vence a Suecia

París 5.—Se ha celebrado un encuentro formando parte de la Olimpiada, entre los equipos de fútbol de Suiza y de Suecia, venciendo los suizos por dos tantos a uno.

Mañana jugarán los equipos Holandeses y el Uruguayo, cuyo encuentro ha despertado gran interés.

La política en Francia.—Millerand consulta a los presidentes de las Cámaras

París 5.—Millerand ha conferenciado detenidamente con el presidente del Senado, acerca de la situación política.

Este le recomendó que llamase a Mr. Heriot y le encargase la formación de nuevo gobierno.

También llamó a consulta Mr. Millerand al presidente de la Cámara de los Diputados, quien asimismo le aconsejó que ofreciese el poder a Heriot.

Una nota oficiosa

París 5.—Acercas de las entrevistas del presidente de la República con los presidentes de ambas Cámaras y con Mr. Heriot, se ha facilitado una nota oficiosa, que dice:

“De conformidad con las indicaciones de los presidentes de ambas Cámaras, Mr. Millerand recibió esta tarde a Mr. Heriot en el palacio del Eliseo. Mr. Millerand expuso a Mr. Heriot

a grandes rasgos la situación política interior y exterior y le propuso que formase gobierno.

Después celebraron ambos un cambio de impresiones y no hubo desacuerdo en cuanto al programa trazado. Pero al plantear Mr. Heriot la cuestión relativa a la presidencia de la República, Mr. Millerand dijo que no aceptaba discusión sobre ese punto.

Siendo el mandato para la presidencia de siete años, él se propone seguir en su puesto cumpliéndolo hasta el final.

No se retirará hasta cumplir dicho mandato.

Mr. Millerand insistió en que estaba resuelto a hacer cuanto le correspondía, bajo los imperativos del deber, para asegurar el respeto a la Constitución y para evitar precedentes, cuyas peligrosas consecuencias sería difícil prever.

Mr. Heriot, después de oír estas manifestaciones del presidente, manifestó a su vez que en estas condiciones no podía aceptar el poder.”

Una entrevista

París 5.—Mr. Millerand, después de su conferencia con Mr. Heriot, celebró una detenida entrevista con Mr. Millier Laprolix.

Los aviadores se insubordinan

Lisboa 5.—Los aviadores militares se han negado a aceptar un decreto publicado, por el que se dispone el cese en su cargo del Mayor Duart, jefe de los servicios de aviación militar.

Los aviadores militares han desatendido las órdenes del ministro de la Guerra y se han retirado a Madera, donde están en espera de los acontecimientos.

El cuartel de Quelur se encuentra guardado por soldados con bayoneta calada y centinelas de vista.

Un aeroplano ha volado sobre Lisboa arrojando un manifiesto, en el que explican los fundamentos de su actitud.

Enrique Carmona
Almacenista Importador
de Cafés
CORDOBA

Los espectáculos

En el teatro Duque de Rivas

Continúa con gran éxito la actuación de los artistas que trabajan en este lindo teatro, al que el público favorece con su presencia, premiando los sacrificios de la Empresa que procura presentarnos lo mejor del género de variedades.

Anoche debutaron la bailarina Emilia del Castillo, que agradó mucho, por su arte delicado, y la bella y gentil canzonetista Pilar Albornot, que además de su figura arrogante, suficiente por sí sola para despertar grandes simpatías, tiene una buena y bien timbrada voz. Canta con gusto y acompaña sus cuplets con adecuada expresión.

También entretuvieron un rato largo al respetable, los excéntricos malabaristas Cole y Rags, que presentan trabajos muy originales y de gran efecto cómico.

Finalmente, Dora, la inimitable corobesita, nos presentó lo mejor y más bonito de su escogido repertorio. Atrayente, dominadora de la escena y del público, cantó con su delicada voz bellísimas canciones que encierran toda la inmensa poesía del alma andaluza, y bailó, como ella sabe hacerlo, los más típicos bailes del país. En el fandanguillo de Almería, sobre todo, culmina su arte, que arrebató y enloquece. No cesó el público de aplaudir y ella, complaciente y generosa con sus paisanos, nos regaló la vista y el oído con nuevas creaciones suyas. Bien merecida tiene esta niña, que es un primor de hermosura y un dechado de simpatía, la fama que ganó legítimamente por todos los escenarios donde floreció su arte original y refinado.

En el Gran Teatro

Anoche, en el Gran Teatro, se representó nuevamente la aplaudida comedia de los populares actores Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández “Los Chatos”.

Asistió bastante público y la interpretación que la compañía dió a la obra fué excelente.

Distinguiéronse notablemente las primeras partes, destacándose la figura de la insigne actriz Luisita Rodrigo.

El público pasó un rato agradable y salió muy satisfecho de la representación de “Los Chatos”.

La compañía de Luisita Rodrigo pondrá esta noche en escena la notable comedia en tres actos de Jaime Zaragoza titulada “Las de Ulloa”.

Inocente Añón y Merena.—Gran Capitán, 36

— C Ó R D O B A —

Superfosfatos, abonos compuestos para viñas olivos, garbanzos, etc., de la

UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Informaciones de la noche

El paseo del Gran Capitán y sus reformas

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha adoptado el acuerdo de cortar el paseo del Gran Capitán, en la parte contigua a San Nicolás, con objeto de dar más amplitud al paso de carruajes, sin tener en cuenta que tal medida, sobre no ser de ineludible necesidad como se ha demostrado en la pasada feria, ataca evidentemente la estética de dicha vía, al par que irrogará perjuicios materiales en los edificios próximos, que tendrán que deshacer las marquesinas de los toldos que hoy los preservan del sol y de cuyo beneficio también participa el transeunte.

Si con dicha mejora no se perjudicaran intereses respetabilísimos, aunque ella no fuera necesaria, nada diríamos, porque el Ayuntamiento es dueño de la vía pública y en ella puede hacer lo que crea más conveniente; pero como en el caso de que se trata ocurre todo lo contrario, sería de justicia que el Ayuntamiento meditase bien el asunto antes de emprender una reforma cuya necesidad no está justificada.

¿Quiere decirnos el Ayuntamiento qué colisiones de vehículos, que conflictos se han suscitado en dicho paraje en los días de mayor concurrencia como han sido los de la pasada feria?

En efecto, por los paseos laterales no pueden marchar a la par más que dos carruajes, y estos en la misma dirección. ¿Qué dificultades han de encontrar al llegar frente a San Nicolás, si precisamente allí hay más extensión. La prueba evidente de ello es que, a pesar de la parada de autobuses que se verifica ahora en dicho sitio y a pesar de los dos kioscos allí instalados, el tránsito no se ha interrumpido un solo momento.

De aducirse tal argumento para justificar esa medida, en peor caso se encontraría la rotonda de la estatua en su cruce con la Avenida de Canalejas, puesto que allí el terreno para el tránsito rodado es más reducido.

Por otra parte se pueden armonizar los intereses de todos, quitándole al paseo unos cuatro o cinco metros solamente, desapareciendo las palmeras y el kiosco del centro, con lo que ganaría en más extensión la explanada y no habría que tocar para nada a marquesinas ni postes.

Esperamos que el Excmo. Ayuntamiento comprenda la justicia de estos razonamientos y no lleve a la práctica en la forma que se propone esta reforma, que en el sentir general debiera aplazarse hasta que se abordara totalmente la transformación radical del paseo del Gran Capitán, de la que tanto se ha hablado y cuya necesidad nadie discute.—X.

Peregrinando por la ciudad

La plazuela de San Andrés

Cuatro barrios de los siete que constituyen la zona oriental de Córdoba; el de San Andrés, el de San Lorenzo, el de la Magdalena y el de Santa Marina, tienen un camino obligado de comunicación con el centro del movimiento y de la vida de la ciudad.

En ese camino es un oasis la extensa plazuela que toma nombre de la parroquia de San Andrés.

Hay en ese lugar, que es nudo entre cuatro arterias, hay en su área tan regularizada varios temas de subido valor a nuestros ojos escrutadores.

Seis árboles copudos que prestan grata sombra a la plazuela y que, puestos en línea, parecen guardianes encargados perennemente de su defensa.

Una casa bellísima, recuerdo de la arquitectura de fines del siglo XVI, que, junto a su soberbia portada muerta, en la que campean elegantes reminiscencias del Renacimiento bramantesco, ofrece en su ángulo dos ajimeces ciegos, cuya traza y cuyo adorno bien merecieran honores de conservación que en el decurso de los pasados años quedaron reducidos a un amardunado de cal y ocre.

Otra casa de buen porte, que al exterior solo muestra un tápial y en él una ventana y una gran puerta que deja ver un patio, trono de una palmera, revestido de cuatro verdes tapices de yedra.

Es la casa suntuosa que llaman las gentes, "casa de los Cabrerías" y que corresponde al solar de la noble familia de los Angulos, casa sin fachada, que acaso evoque todavía cierto orden o cierto castigo del Rey justiciero...

Un rincón digno de un cuadro: el formado entre el hastial del templo y las paredes de su crucero, paredes en las que se abre con suma gracia de líneas un típico postigo que recae a la sacristía y a cuya puerta hacen tertulia clérigos y ministros de la parroquia.

La portada de la parroquia misma, es también digno motivo de delectación para el caminante. Portada y torre que corresponden al gusto extraño imperante en la centuria décimo octava, pero que disponen gratamente en favor del linaje arquitectónico a que pertenecen.

Y finalmente, hay en la plazuela de San Andrés un monumento que merece detenerse. Es el monumento a algo que en la vida es necesario y benéfico; el monumento al agua; la fuente que en la plazuela se colocó en 1861, fuente que había estado antes en la plaza de Salvador, frente a San Pablo; fuente cantarina siempre y hoy muda, con la que se hizo el crimen de condenar el uso de sus cuatro caños

que desde la taza brindaban el líquido a los cántaros de las mozas, tal y como hoy se ve en la fuente del Potro, por medio del tubo de caña, rematado en un embudo de lata, que llevaba como una pértiga quien de la fuente quería proveerse.

Hoy que con miras utilitarias o va el agua a domicilio o las fuentes nuevas han quedado reducidas a un monolito con un grifo, tienen superior encanto estas fuentes, como la de la plaza de San Andrés, con su brocal ochavado, su torneada columna, su taza semi-esférica de la que el agua caía antaño cantando, al chocar en el pilón contra ella misma, esa canción que no sabemos interpretar, pero que alegra y que conforta nuestra vida. La canción del agua.

José M. Rey.

Sección de Primera Enseñanza

Renuncia

La maestra de El Viso, doña Dolores Navarro, participa que renuncia a la petición de la escuela de Constantina (Sevilla), que tenía formulada.

Acuse de recibo

La Alcaldía de Aguilar remite acuse de recibo de una comunicación dirigida a don Antonio Gavino Jiménez, relativa al traslado de pensión como maestro jubilado.

Posesión

Se ha posesionado de su cargo la maestra interina de Ochavillo del Rio (Fuente Palmera), doña Juana Villalba Serrano.

Insancias

Las maestras residentes en esta capital doña Carmen Triviño Navarro y doña Presentación Pizarro Sánchez, solicitan su nombramiento como maestras interinas para las escuelas vacantes en esta provincia.

Nombramientos

Don Cristóbal Cañete Cárdenas ha sido nombrado maestro interino de la primera escuela de niños de El Carpio.

También han sido nombrados maestros en propiedad: por el sexto turno, don Maximiliano Hidalgo Izquierdo, de la escuela de Venta del Charco (Montoro); de la de Santa María de Trassiera (Córdoba) don Miguel Rafael de Tena, y de la de Vadofresno (Encinas Reales), don José de Robles Rebolledo.

Ebanistería "LA CORDOBESA" S. A.

MUEBLES DE TODAS CLASES

Exposición y venta: Duque de Hornachuelos 6 y 8. (En la Compañía, frente al kiosco de la flores.)

ENTRADA LIBRE

GOBIERNO CIVIL**Traslado de presos**

Se ha ordenado el traslado de los presos siguientes: De la cárcel de esta capital a la prisión de Granada para extinguir condena, Rafael López González y Rafael Torrezuelo Medina; de la de Córdoba a la de Pozoblanco, Dolores Ruiz Marrón; de la de Castro del Río a la de esta capital, Diego Castro Muñoz; de la de Pozoblanco a la de Montoro, Matías Calero Cerro; de la de esta capital a la de Granada, Juan Bautista Serrano López; de la de Córdoba a la de Málaga, Bonifacio García Romero; de la de La Rambla a la de Córdoba, José Mata Sillero, y de la de Benamejí a la de Lucena, Juan Benítez Casado.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Francisco Jurado Ruiz y don Enrique Fernández Jiménez, de Córdoba; don Joaquín Baena García y don Antonio Ortiz Dorado, de Puente Genil; don Juan García Arévalo, de Pozoblanco; don Benito Ramos Blancart, de Fernán-Núñez; don Eduardo Ramírez Navarro, de Montilla; don Eduardo Palomino Pérez, de El Carpio; don Francisco Vidal Bellot, de Baena, y don Juan Gómez Zafra, de La Victoria.

Vacante

Se halla vacante una plaza de veterinario titular del Ayuntamiento de Guadalcazar.

El plazo para solicitarla es de quince días.

Concurso

La Jefatura de Propiedades Militares de Córdoba, anuncia concurso para el arrendamiento de un local para instalar en él la Comisaría de Guerra en esta plaza.

Cargos vacantes

Están vacantes el cargo de juez municipal de Puente Genil y el de secretario suplente de Almedinilla.

Ambos pueden ser solicitados durante el plazo de treinta días.

Multas

Por el gobernador han sido multados con 25 pesetas don Vicente Dorado, por expender artículos con balanza desnivelada, y don Juan Pedrosa, por tener las pesas faltas.

También ha sido multado en 100 pesetas por tener una pesa de a kilogramo falta, Manuel Moreno Rodríguez.

Elección de asesores

En el gobierno civil se ha constituido la Mesa para proceder a la elección de vocales asesores de esta provincia que han de formar parte del Consejo de la Economía Nacional, resultando elegidos los señores siguientes:

Don Manuel Rodríguez Manso, don Inocente Añón, don Casimiro Mahón, don Nicolás de Urgoiti, don Benito Portu, don Salvador Porras y don Antonio López Agudo.

De automóviles

Han solicitado que se les expidan título de aptitud para conducir automóviles don Ildefonso Castro Ruiz, don Francisco Díaz Coletto, don Juan Campos Navas, don Rafael Aguilera y don Pedro Jiménez.

También solicita la inscripción y matrícula de un automóvil de su propiedad don Francisco Padilla.

POR LOS PUEBLOS**Infraactores**

Por infracción del reglamento de policía de carreteras han sido denunciados a esta Jefatura de Obras públicas los vecinos de Montilla Francisco de Paula Márquez y Juan Bautista Puentes, y los de Lucena Vicente Romero Jiménez y Juan José Cañete Viso.

Caballerías desaparecidas

La guardia civil de Fernán Núñez da cuenta de que del cortijo "Las Piliillas", del término de La Rambla, han desaparecido seis caballerías de la pertenencia del vecino de Fernán Núñez Rafael Luna Robledo, las que se suponen hurtadas.

También del cortijo "Benazurera", del término de Castro del Río, han desaparecido cuatro caballerías pertenecientes a Juan Urbano Navajas, vecino de dicho pueblo.

Como presunto cómplice ha sido detenido Bernabé Criado Garrido, que se hallaba encargado de la custodia de dicho ganado, y al que se supone en inteligencia con los autores del hurto.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición del juzgado de aquel partido.

Robo de aceite

A virtud de denuncia hecha a la guardia civil de Carcabuey por el vecino Recaredo Palomeque Sánchez, ha sido detenido Teodoro Pérez Serrano, autor del robo de un cántaro de hojalata con cuatro litros de aceite, de la pertenencia del primero.

Teodoro quedó a disposición del juzgado municipal de dicho pueblo.

Gran Confitería y Pastelería de Salomón Sabal

Este establecimiento, preferido por el público, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que todas las tardes de cinco a seis, se sirven excelentes surtidos en pastelería, recién salidos del horno, y que además tiene entre sus exclusivas la de los auténticos caramelos ingleses y dulces finos TOFFE, de la acreditada marca de Londres PASCALL.

Concepción, 16, esquina al paseo del Gran Capitan.

Consulta de las enfermedades de pecho y corazón

el segundo domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña por el doctor Ignacio Lazarraga, de Málaga alumno de las Universidades de Berlín y Berna.

TRIBUNALES**Vistas para mañana**

Mañana no se celebrarán juicios en ninguna de las dos secciones de esta Audiencia.

Sentencia

Por la Sala primera se ha dictado sentencia condenando a 500 pesetas de multa y cuatro pesetas de indemnización al procesado por robo, en causa instruida en el juzgado de Bujalancé, Antonio Caparrós Moraleda.

Sumarias

El juzgado de Fuente Obejuna ha incoado sumaria por lesiones sufridas en Valsequillo por Martín Martínez Carpintero y por las sufridas en Pueblonuevo del Terrible por el niño Diego Trejada Calatrava.

También el juzgado de Hinojosa sigue procedimiento por disparo y lesiones a José Perea.

Al oído

Por Antonio Crespo.

Se llega más pronto al objeto deseado andando despacio, con paso seguro, que corriendo y tropezando a cada instante.

Los hombres son como el vino; al envejecer se agrian o mejoran.

Cuanto más pesada es la caja de avaro, más ligero es el dolor de los que le heredan.

La educación de la mujer debe ser perfecta, porque cada madre es una escuela.—N.

Alumnos de la Escuela Superior del Magisterio

Han estado dos días en Córdoba treinta alumnas y alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, que realizan un viaje de estudios por Andalucía.

Les acompañaban los profesores de aquel centro don Angel Vegué, don Enrique Rioja y la señorita Bueno.

En nuestra población han visitado las Escuelas Normales y los principales monumentos artísticos, acompañados por los profesores de esta Normal don Antonio Gil y don Ramón Carreras y el Inspector de primera enseñanza don Alfredo Gil Muñoz.

Dichos alumnos han continuado hoy en el correo su viaje con dirección a Sevilla y después a Granada.

Se venden

estanterías y mostradores. Razón Pizpán, Fabrica de gaseosas de la calle Hernán Ruiz, sin número (Cerradilla).

DIVAGACIONES DEL MOMENTO

La Andalucía falsa

"Españita", en un arranque de generosa dignidad, lanza desde un rincón de su "Patria Chica" un apóstrofe enérgico contra unos "peliculeros" que pretenden ridiculizarnos con una nueva "españolada", y esta protesta repercute en las columnas del "Diario de Córdoba" y LA VOZ, recogida por las bien cortadas plumas de Ricardo de Montis y Rafael Castejón.

No es mi ánimo, en estos comentarios, lanzar un grito más de indignación contra este acto, ya que la autoridad de los protestantes hizo lo suficiente para destrozar los planes de los operadores yanquis.

Pero sí he de recoger la idea, que tan brillantes artículos me sugiere para exponer mi pensamiento en estas cuestiones que en tan ridículo se ponen las costumbres andaluzas, falseadas escandalosamente.

No son precisamente, por desgracia, solo empresarios extranjeros los que fantaseando en sus argumentos peliculeros insisten en ponernos en ridículo ante la pantalla. Somos nosotros mismos, los de casa, los que nos esforzamos en llevar a la escena y al libro una Andalucía falsa, con su insoponible cortejo de vicios y de indolencias.

Esta tierra privilegiada, en donde más que en ninguna otra existen las grandes virtudes cívicas, los más abnegados sacrificios sociales, presentámosla siempre que hay ocasión, por tributo a la gracia y al donaire, como pueblo superficial y ligero, sacrificado por el vicio y la vagancia.

El escenario de toda acción andaluza tiene que ser forzosamente la taberna, en donde los personajes liban entre ocurrencias y quejidos de guitarra, entre cantares y agudezas, y si alguna vez sacamos a los andaluces de la "tasca", es para que descansen en el patio y se diviertan en el casino.

Nunca buscamos como cuadro a estas acciones, el privilegiado campo andaluz bañado por un sol canicular, que con sus rayos de fuego quema los cuerpos de esos sufridos campesinos, que silenciosamente trabajan entre el quejido de un cantar, expresión sincera del martirio de su espíritu. Tampoco a estos personajes solemos llevarles al taller o la fábrica, temerosos que Barcelona, a la que por justa tradición corresponden estos menesteres, se resienta por la comparación. Y sin embargo, Sevilla a su esfuerzo, a su laboriosidad, debe proclamarse hoy la tercera capital de España; Córdoba, une a su fama de ciudad agrícola, su brillantez industrial y comercial; Granada, a su privilegio cultural, el alarde, buen gusto y riqueza de su gran vía; Málaga, su belleza y el esplendor de su puerto; Cádiz, galante, rica en sus viñedos, prospera mercantilmente considerada; portentosas en su subsuelo Jaén, Huelva y Almería. Espléndida es Andalucía, maltratada por nos-

otros mismos en nuestras costumbres literarias.

Ese pícaro patrón, de que abusan tanto nuestros autores dramáticos, tiene principalmente la culpa de que la Andalucía verdadera, el pueblo bueno y abnegado, propenso siempre al sacrificio, sea desconocido por los mismos españoles.

Por caridad, en la escena debemos alejar al andaluz de la taberna, quitándole la superficialidad, en el carácter, que este personaje que sabe reír, también piensa y llora, como lo proclama en el decir de sus cantares y en el rasgueo de su guitarra.

Haya, pues, un paréntesis en las producciones teatrales y por una vez no sean pintorescos y juerguistas los sevillanos; "Tarugos", nosotros, los cordobeses; pintureros los malagueños y gitanos los granadinos.

Que no todo Sevilla son "Los Chatos" de Muñoz Seca, y sí todo Andalucía tiene mucho de "La Bodega", de Blasco Ibáñez.

P. León.

En la Casa de todos

Citación

Desconociéndose el domicilio que pudiera tener en la actualidad el soldado que fué del primer regimiento de infantería de Marina, durante la campaña de Cuba, Torcuato Pérez Pérez, se le cita para que comparezca de 11 a 1 de la mañana al Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, con objeto de comunicarle un asunto de su mayor interés.

Recaudación

Ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por los conceptos siguientes:

Por el arbitrio sobre carnes, 1.557'95 pesetas; por derechos del matadero, 872'71; por varios arbitrios municipales 374'15; por inquilinato, 111'24; por carruajes de lujo, 178'56; por el arbitrio sobre alcoholes, 2.558'30. —Total, 5.653'91 pesetas.

Un nuevo triunfo de Hijos de Palomares

Si la fama de la Fotografía, Hijos de Palomares, la más antigua y acreditada de Córdoba, no estuviese lo suficientemente consolidada, le bastaría con la honrosa distinción obtenida en la reciente exposición celebrada con motivo de nuestra renombrada feria de la Salud.

Diploma con medalla de oro más la copa del marqués de las Escalonias consiguieron en el certamen estos artistas, verdaderos maestros de la fotografía por el conjunto de una ampliación y seis fotografías de 13 X 18, que presentaron en tela, adornados con lujosos marcos dorados.

Este nuevo triunfo de los señores Hijos de Palomares viene a confirmar el esplendor de un arte soberano, proclamado elocuentemente en la exposición de sus fotografías, que diariamente visitan en el portal de su casa de la calle del Duque de Hornachuelos, número 7, una multitud amante de lo bello, que elogian los trabajos de estos jóvenes, únicos por su originalidad y maestría en Córdoba.

Doctor Romaguera
Garganta, nariz y oídos

Sevilla 16, principal, de dos a cinco

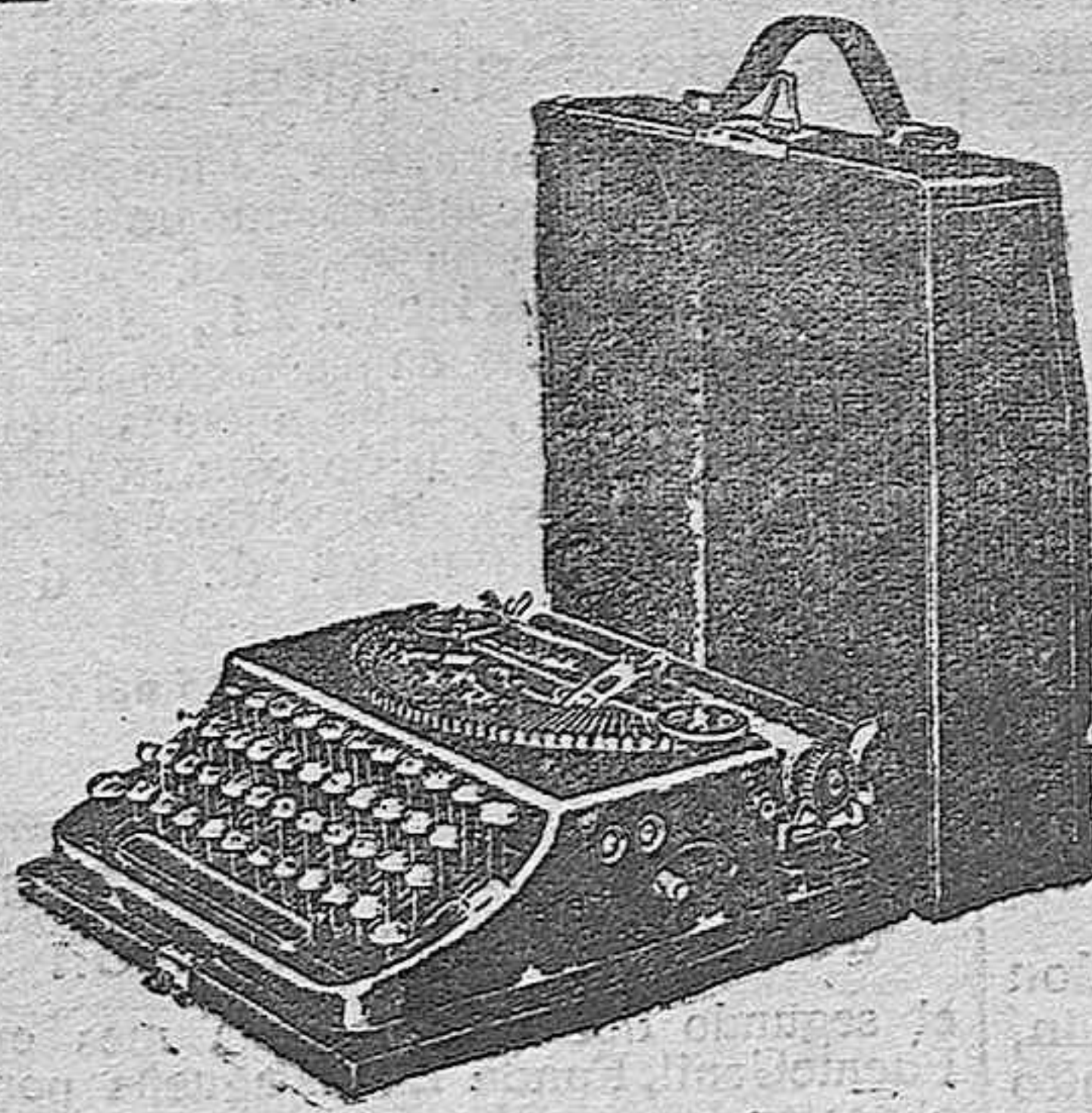
Comisiones importantes

cobraderas inmediatamente pueden ganar agentes y corredores en todas las poblaciones, aun pequeñas, vendiendo artículo reclamo en colmados y tiendas. Escribir Sello Prima «EXCELSIOR», Pelayo 62, Barcelona.

Pantallas y faroles

última novedad, imitación bronce; precios baratísimos.—Librería Luque

REMINGTON



LA REMINGTON portátil

ES LA ÚNICA MÁQUINA DE VIAJE CON TECLADO UNIVERSAL.—SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS SON: TECLA DE CAMBIO DE MAYÚSCULAS, TECLA DE RETROCESO, MECANISMO DE CINTA BICOLOR, ESPECIADOR VARIABLE DE RENGLONES, RETENES MARGINALES Y CARACTERES DE TIPO NORMAL.

Sucursal en Córdoba:

Concepción, 16

Pídanse catálogos

Oficinas: Gran Capitán, núm. 24, bajo.

Cartas ciudadanas

El trayecto que media desde la calle Arroyo de San Andrés y el puente del de San Lorenzo, situado junto al convento de Santa María de Gracia, se halla convertido en un foco de infección que amenaza a la salud pública.

Tiene por origen las encharcadas aguas de las últimas lluvias y el reboso de los pozos de la Lagunilla, situada en las cercanías de la puerta de Colodro, que este año, como todos los abundantes en lluvias, ha formado un arroyo inmundo que busca el desagüe en las cloacas de la plaza de San Andrés y en las del citado arroyo de San Lorenzo.

El mal es de antigua época, tan antigua como los pozos de la Lagunilla, que tienen una derivación de aguas, procedentes de las vertientes de la sierra, y de ahí la formación del arroyo que parte de la calle Mayor de Santa Marina hasta perderse en el puentecillo de San Rafael, en donde se encharcan y corrompen con grave exposición para la salud del vecindario.

Por varias razones fundamentales, el populoso vecindario de Santa Marina reclama una alcantarilla que recoja las aguas de los pozos de la Lagunilla que, con las del chorrillo de San Rafael, originan la formación del arroyo que todos los años molesta con su visita al vecindario.

Según nuestros informes los propietarios se hallan dispuestos a prestar su concurso al Ayuntamiento, en el caso de que se construya la alcantarilla, cuyo enlace está en el puentecillo de San Rafael.

Recojer las aguas sobrantes de los pozos de la Lagunilla tiene el carácter de un servicio importante y de interés general para la población.

Martín Porras.

Sucesos y denuncias

Detención de un reclamado

El agente del cuerpo de Vigilancia señor Quero, ha detenido en la plaza de la Corredera a Juan de la Cruz Navarro, el cual se hallaba reclamado por el juzgado del distrito de San Pablo, de Zaragoza.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado reclamante.

Por hurto

La guardia civil del puesto de la Fuensanta de esta capital ha detenido, a requerimiento de Francisco León Quero, vecino de Cabra, a Carmen Rábano López, de 27 años, casada y sin domicilio, como presunta autora de la sustracción de veinte pesetas a aquél.

La detenida quedó a disposición del Juzgado de Instrucción del distrito de la Derecha.

Hay que ver el surtido de pañería que tiene EL METRO, lo más nuevo para primavera y verano, artículos buenos a precios bajos.

Robo en despoblado

Le arrebatan 17 pesetas y un pan

A la llegada a la finca de la Campiñuela Baja, del término de esta capital, de una pareja de la guardia civil del puesto de la Fuensanta, le manifestó el guarda jurado de aquella Marcial del Pozo Ramírez, que momentos antes se le había presentado un carbonero al que solo conoce por el apellido de Alvaro, expresándole que en terrenos de dicha finca había sido robado por tres gitanos, los que se apoderaron de 17 pesetas que llevaba y un pan.

La expresada pareja comenzó a practicar pesquisas, consiguiendo poco después detener a Francisco Fuentes Rincón, de 58 años, y Antonio y Miguel Salguero Maldonado, de 17 y 16 años, respectivamente, domiciliados todos ellos en la calle de Postrera.

Estos fueron interrogados por la benemérita, negando su culpabilidad en el delito que se les imputaba.

No obstante, fueron ingresados en la cárcel a disposición del juzgado de primera instancia del distrito de la Derecha.

LOCALES

Después de brillantes ejercicios ha terminado el tercer año del Bachillerato el estudioso joven don Antonio López Esteve, hijo de nuestro querido amigo el capitán de carabineros don Julio López Rodríguez.

Desde el próximo lunes 9 del corriente queda abierto el pago de las contribuciones del ejercicio trimestral de 1924 por los conceptos de Urbana, Industrial y Utilidades.

Nuestro distinguido colaborador el culto cronista Juan Guixé, acaba de sufrir en Madrid la dolorosa pérdida de su hijo Angel, precioso niño de nueve meses.

El entierro del hijo de nuestro estimado compañero se verificó el jueves, constituyendo una verdadera manifestación de duelo y de simpatía hacia nuestro muy querido amigo.

Compartimos todos en esta casa la pena que aflige al señor Guixé por su irreparable desgracia.

La Notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, instalada en los altos del "Suizo", ha sido trasladada provisionalmente a la calle de Ambrosio de Morales n.º 12 (esquina a la de Reloj).

MILITARES

Pensión

Por el Supremo de Guerra y Marina se ha concedido la pensión reglamentaria a doña María Roldán, madre del teniente fallecido en campaña don Antonio Pérez Roldán.

Cargo vacante

La Capitanía general de la Región interesa se le comunique si hay en esta plaza algún capitán que desee desempeñar el cargo de delegado gubernativo de Chebón (Valencia), que se halla vacante.

La Sociedad de Naciones

Berna 6.—Treinta y dos delegados, en representación de veintitrés países, ha enviado su adhesión a la Conferencia de Agencias Telegráficas de Prensa, que se celebrará los días 5 al 11 de este mes en Berna.

Cada uno de los países que en ella participan estará representado en ella por una sola agencia, la más importante—oficial o privada—de las existentes en el respectivo territorio.

De este modo, van a reunirse en Berna las agencias de los siguientes países:

Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, España, Estonia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Hungría, Italia, Letonia, Lituania, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumanía, Suecia, Suiza, Checoslovaquia, Yugoslavia.

España estará representada en Berna por don Luis Amato.

La parte oficial del programa comprende: una visita al Gobierno federal; banquete dado por la agencia telegráfica suiza, en el que estará representado el Gobierno federal suizo, miembros del Cuerpo diplomático, Sociedad de las Naciones, Oficinas internacionales, etc., y una recepción dada por las autoridades municipales y la Asociación de la Prensa.

En el programa de la reunión se prevé igualmente para el domingo de Pentecostés una excursión al Oberland bernés y los ventisqueros de la Jungfrau, y, finalmente, después de la sesión de clausura, una visita al ferrocarril de San Gotardo.

:- VINO OLOROSO :-

FINO LÓPEZ

Pedido en todas partes, es el mejor
Juan López Ariza.—Rute

Batería de Cocina en Aluminio puro
Cuchillería.—Artículos de mesa.—Especialidad en artículos alemanes

Eugenio Muriel García

Ferretería al por mayor

Reyes Católicos, 3.

CÓRDOBA.

La visita de los Reyes de Italia a la corte española

Detalles interesantes

Lo que dicen los periódicos

Roma—Sus Majestades los Reyes y el príncipe heredero salieron esta mañana, a las nueve y media, en tren especial para Spezzia, en donde embarcaron a bordo del acorazado "Dante Alighieri", que ha de conducirlos a Valencia.

Además del ministro de Marina, acompañan a los Soberanos el ministro de la Real Casa, conde Mattioli Pasqualini; el primer ayudante de órdenes, general Cittadini; el preceptor del Príncipe heredero, contralmirante Bonaldi; el ayudante de órdenes del Rey, general Jori; el primer introductor de embajadores, conde de Fozzoni; las damas de la Reina condesa de Bruschi Falgari y duquesa de Cito Forrecuso, y el gentil hombre de la Casa de la Reina conde de Bruschi Falgari.

El señor Mussolini, que, como es sabido, ha tenido que renunciar al viaje a consecuencia de los trabajos parlamentarios, ha encargado al marqués de Paulucci di Calboli y a sus jefes de Gabinete que entreguen una misiva suya, autógrafa, al presidente del Directorio, general Primo de Rivera.

Todos los periódicos, al hablar de la visita que los Reyes de Italia van a hacer a los Soberanos españoles, dicen que constituye una nueva demostración de la recíproca simpatía que une a los dos pueblos y que servirá para estrechar los lazos de tradicional amistad entre las dos hermanas latinas.

Varios diarios, al recordar la estancia de SS. MM. D. Alfonso XIII y doña Victoria en Italia, reproducen los retratos de ambas Reales personas, y recuerdan al mismo tiempo la íntima satisfacción que experimentó toda la nación italiana al recibir a tan augustos huéspedes.

La escuadra italiana

La escuadra italiana que escolta a los Reyes de aquel país, está formada por los grandes acorazados "Duilio", "Dante" y "Conte di Cavour", que representan la más alta expresión de aquella Armada; los buques exploradores "Riboti" y "Falco", y los torpederos y cazatorpederos "Carini", "Fabrizzi", "La Farina" y "Médicis".

Se ignora si, además de estas unidades, acompañará a la escuadra, dándole escolta, una flotilla de submarinos y otra de aeronaves.

En el acorazado "Dante", que fué el que utilizó recientemente Mussolini en su viaje a Sicilia, irán los Reyes, el Príncipe Humberto y el séquito.

En el "Duilio" irán los embajadores de España, condes de la Viñaza, y el personal de la Embajada, invitados por el Rey Víctor Manuel, quien ha tenido la atención de ofrecerles el acorazado, que enarbolará, por lo tanto, el pabellón español.

El acorazado "Conte di Cavour" está reservado para el almirante que mandará la flota; el "Dante" irá al mando del contraalmirante Francesco Grissone; el "Duilio", al del capitán de navío Mario Castellani, y el "Cavour" va mandado por el capitán de navío Pietro Civillari.

Los exploradores "Riboti" y "Falco" van mandados por el capitán de navío Pucci, y por el de fragata Carlo Alberto Mercalli, respectivamente.

Los buques "Carini", "Fabrizzi", "La Farina" y "Médicis" irán a las órdenes de los capitanes de fragata Elia Voldenes, Volpe Augusto, Benotti y Antonio Celozzi y el capitán de corbeta Diego Pardo.

El infante don Fernando y otras personalidades salen para Valencia.

En el expreso han salido para Valencia el infante don Fernando, en representación del Rey; el vicepresidente del Directorio, marqués de Magaz; el marqués de Hoyos, el ayudante de S. M., comandante Ordovás, y otras personas del séquito.

También marcharon las siguientes personas, que forman el séquito español de la Real familia italiana:

Duquesa de Montellano, marqués de Hoyos, vicealmirante Barrera, general de brigada Losada y mayordomo de semana don José María Creus, a las órdenes de Sus Majestades.

A las del Príncipe del Piamonte, el marqués de Someruelos, y a las del ministro de Marina italiano, el capitán de corbeta don Luis Rodríguez Pascual.

El adorno de las calles edificios y tribunas

Con toda diligencia se han realizado estos días los trabajos de ornamentación de las calles, edificios y tribunas.

Están ya pintadas con los colores italianos y españoles casi todas las vallas de solares y obras en construcción existentes en las calles por donde han

de entrar en Madrid los Soberanos de Italia.

Está ultimado el decorado de la estación del Mediodía, que presenta el mejor aspecto.

El camino de bajada a la estación está adornado con pequeñas columnas a ambos lados, sosteniendo escudos de Italia y España, grupos de banderas de los dos países y verdes guirnaldas.

La sala de descanso para Sus Majestades está adornada con tapices, magníficas alfombras, plantas y banderas. Hasta el andén corre la alfombra de costumbre.

Los muros vense cubiertos en sus contornos por guirnaldas de follaje y flores y las columnas ostentan escudos, grupos de banderas, plantas y otros adornos.

Cementos, Yesos

Tuberías de todas clases

Losetas de Cemento

Azulejos pintados

Nuevos modelos)

Ladrillos Sevillanos

Bañeras, Lavabos

Inodoros, Bidets, etc.

Precios reducidos

JACINTO CANIVELL

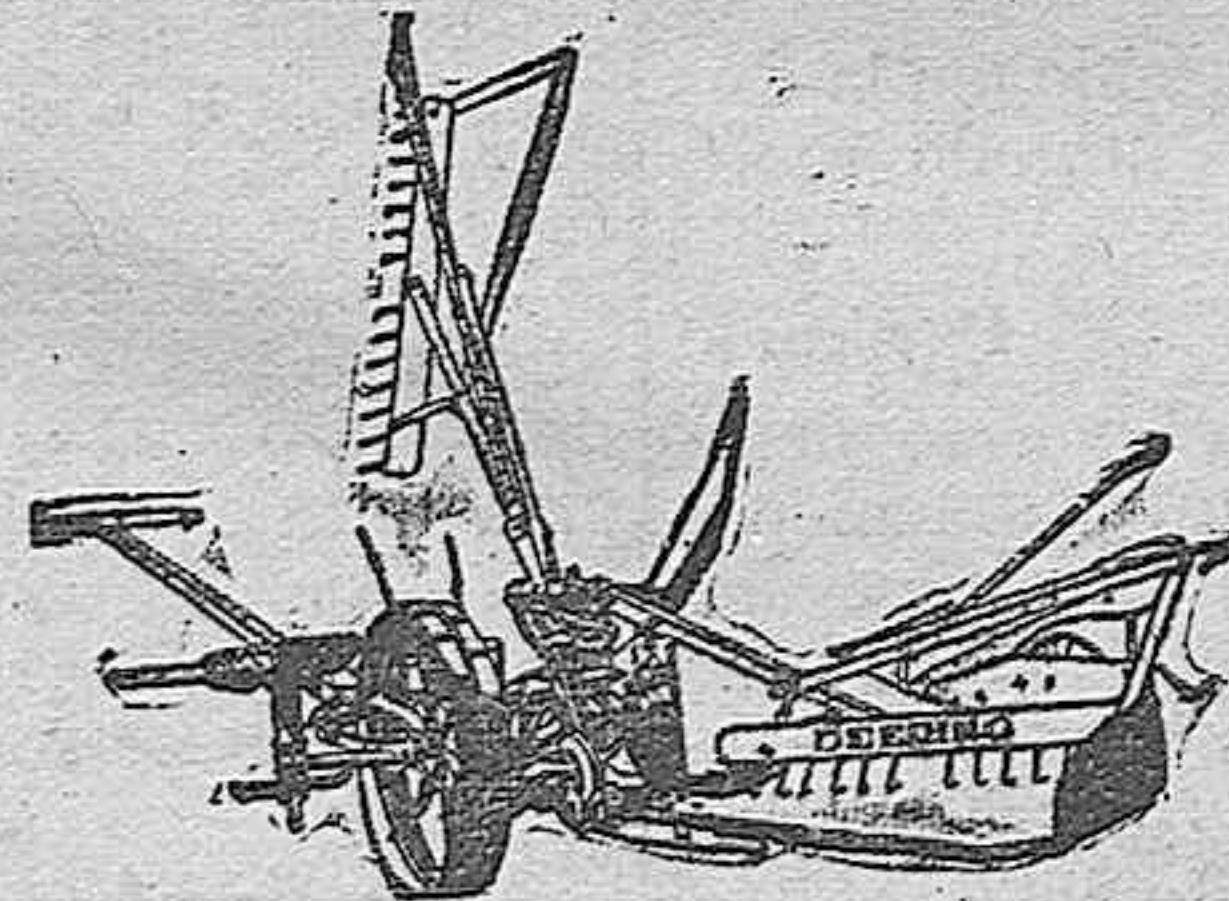
Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 437

CÓRDOBA

¡Las mejores marcas!

¡Las máquinas más acreditadas!



Segadoras **DERING**, Trilladoras **RUSTON**, Aventadoras **CIUTAT**, Cultivadores **PLANET**, Arados **BACHER**, Hilo abaca **DEERIC**, y demás material, agrícola lo vende

Mugica Arellano y C.ª—Concepción 29, Córdoba,

A MEJORES PRECIOS QUE NADIE.

En la Posada de la Puya

Un huesped herido por otro

El agresor se presenta en la Comisaría.

Esta mañana cuestionaron dos huéspedes en la Posada de la Puya. Uno de ellos, llamado Juan Olís Torres, hallábase sentado en el patio discutiendo con Julián Sánchez Ruiz (a) El Lima, y sin que nadie pudiera evitarlo, este último, a quien no sentó bien la discusión, levantóse, dando un fuerte mordisco en la cara a Juan.

Entablóse una lucha entre ambos, saliendo mal parado el Juan Olís.

Varios vecinos apartaron a los contendientes, en tanto llegaron los guardias municipales números 15 y 67. Estos condujeron al herido a la Casa de Socorro, no pudiendo detener al agresor, porque éste al darse cuenta de la presencia de los urbanos emprendió la fuga.

En la Casa de Socorro el facultativo de guardia asistió a Juan Olís de varias erosiones en la cara y de mordedura en la mejilla izquierda, de pronóstico reservado.

A poco de ocurrir el hecho se presentó en la Comisaría el agresor, que relató los hechos ocurridos en la forma expuesta.

Quedó en un calabozo de dicho centro.

COSAS DE TOROS

Un tentadero

En la Isla Menor, en Sevilla, ha tenido lugar el tentadero de las reses de la ganadería del marqués de Guadalest. Las faenas fueron dirigidas por el marqués de la Habana, hijo del propietario, auxiliado por los garrochistas señores Miura, Pombo, Camero Cívico, Tassara, Ramos, Hazañas, marqués de la Granja y otros.

Asistieron a la fiesta las infantas doña Luisa y doña Isabel, el infante don Carlos y el príncipe don Carlos de Borbón.

También asistieron numerosas damas de la aristocracia sevillana.

Los marqueses de Guadalest obsequiaron a sus invitados con un magnífico almuerzo.

La fiesta resultó brillantísima y el resultado de la tiente muy satisfactorio.

Una corrida extraordinaria en Madrid.

Por la Mutualidad Provincial se está organizando una corrida en Madrid que tendrá lugar el próximo domingo, día 11, aprovechando la visita regia de los Soberanos de Italia a la Corte española.

Ya se cuenta con el valiente Villal-

ta, que el domingo último obtuvo en la misma plaza un resonante triunfo, y también con el notable rejoneador Antonio Cañero.

Los toros que se lidiarán en dicha tarde pertenecen a la ganadería del conde de la Coquilla.

La plaza será profusamente adornada.

Otro rejoneador

El nuevo rejoneador español Emilio Ramón ha sido nuevamente contratado en Trujillo para el 3 de Septiembre, en vista de su reciente éxito en aquella ciudad.

Además ha firmado para actuar en Ceret (Francia) los días 8 y 9 del corriente, en Vitigudino el 16 de Agosto y en la gran plaza de Roma los días 22 y 29 de Junio y 6 de Julio.

Banderillero herido

En la primera corrida de Cáceres, celebrada recientemente, se registró un doloroso suceso que no se hizo público.

El banderillero Antonio Segura (Segurita de Valencia) resultó con la completa fractura de la clavícula izquierda. Como se han presentado serias complicaciones, Segurita ha ingresado en el Sanatorio del Perpetuo Socorro, donde será sometido a una operación.

VENDO

los mejores trajes para caballero desde 9 a 150 pesetas corte, y los más nuevos y los más baratos artículos de señora desde 65 céntimos; casa Hierro calle Ayuntamiento.

160

CASOS RAROS DE CÓRDOBA

llo, porque no lo atribuyesen a mal ginete, o a que tenía miedo, llevándolo por punto de honra, le apretó al caballo los acicates.

Y animado el caballo dió un salto para salvar el peligro, más no le valió, porque no pudiendo salvarlo todo, cayó en medio del charco, y se hundió caballo y amo a vista del Corregidor que iba a su lado y de otros muchos caballeros, sin poderlo remediar, más que encomendarlo a Dios.

Se volvieron todos harto tristes y avisaron a sus padres que lo querían y amaban muchísimo. El sentimiento de toda la ciudad fué nunca visto por ser igualmente amado de todos por su bondad y nobleza.

Al fin, otro día fueron para sacarlo y llevaron muchos instrumentos, y al fin, después de haber trabajado todo el día por la gran hondura de la sima, sacaron al pobre cadáver hecho pedazos.

Fuó grande compasión verlo a aquel infeliz que se llevaba los ojos de todos y con grandes esperanzas de bienes de fortuna, con un salto de un caballo todo acabado y a sus lastimados padres privados de las lumbres de sus ojos.

Este fin tuvo don Sancho de Córdoba, tamoso por su nobleza y desdichada muerte que en toda España fué llorada, por ser tan emparentado y tan extraña como fué.

BIBLIOTECA DE LA VOZ

157

ciudad, queriendo Dios, por este caso tan extraño, que otros muchos escarmentasen. Escribióse por toda España y los predicadores lo contaban en los púlpitos, con que se sacó mucho fruto. Hoy día está la memoria tan fresca que no hay niño ni viejo que pase por el molino que no lo sepa y lo cuente.

CAPITULO

Da la muerte Don Luis Fernández de Córdoba

a un hombre, y muere él desgraciadamente.

—Héme atemorizado de oír este extraño suceso, dice Colodro, y pues hoy va de muertes desdichadas, yo os contaré otra que sucedió en Córdoba que no causó menos espanto, y fué de esta suerte.

Junto a la puerta del Colodro vivía un caballero que se llamaba don Luis Fernández de Córdoba. Era recién casado, y bien quisto en toda la ciudad.

Sucedió que en la Magdalena se hacía la octava del Santísimo Sacramento, y los caballeros que la hacían convidaron para la fiesta a este caballero. Fué allá e iba en la procesión con un hacha en las manos. Yendo andando de esta suerte, se atravesó un hombre en medio, poniéndose delante de don Luis.

Sección religiosa

Santorial de hoy

Día 6.—Viernes. Stos. Norberto, ob.; Felipe de Cesarea, doctor; Cándida y Paulina, mrs.

Santorial y cultos de mañana

Día 7.—Sábado. Vigilia de Pentecostés. Santos Pedro, presbítero; Walabonso, doctor; Sabiniano, Witresmundo, Habencio y Jeremías, monjes mártires de Córdoba.

Ayuno y abstinencia.

Vida de los Santos, mártires de Córdoba.—Los Santos Pedro, presbítero, y Walabonso, diácono, fueron naturales, el primero de Eciya y el segundo de Niebla, y pasaron juntos a Córdoba con el deseo de estudiar las Sagradas Escrituras en un monasterio. Aprovecharon mucho en los estudios; y después de haber obtenido el hábito de monje de mano del abad Frugelo, recibieron todas las órdenes hasta el sacerdocio, en el Monasterio de Catedral Clara, dedicado a la Soberana Reina de los Angeles. Estando en Córdoba tuvieron allí por compañeros a otros monjes llamados Sabiniano, Wistremundo, Habencio y Jeremías, los cuales eran monjes del Armilatenses los dos primeros; del de San Cristobal, Habencio; y del Tabanense, Jeremías.

Los seis virtuosos varones comparecieron ante el Emir Abderramán, y confesaron públicamente la fe de Cristo, procurando con su ejemplo y predicación convertir muchas almas a Dios. Ansiosos de perder la vida en defensa de la religión, a una voz dijeron ante el

tirano: "Hacémoste saber que nosotros profesamos la ley de Cristo, en cuyo odio has derramado tanta sangre de mártires. Irritado el Emir con esta manifestación, después de haberlos atormentado cruelmente, los hizo degollar el día 7 de Junio del año 851.

Sus cuerpos colgados en unos palos, en el Campo de la Verdad, fueron después quemados y sus cenizas echadas al río.

Las vidas y martirio de tan ilustres monjes fueron escritas por San Eulogio, electo Arzobispo de Toledo.

(Se gana indulgencia plenaria visitando la iglesia parroquial de San José y Espíritu Santo, en el Campo de la Verdad).

**

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en la parroquia del Sagrario. (Cada día, de ocho a doce, y de cuatro a ocho).

Jubileo permanente.—En las Esclavas del Corazón de Jesús (Reparadoras).

Cultos

Convento de Monjas Capuchinas.—A las ocho de la tarde y ante la real presencia de Jesús Sacramentado, tercer día de la solemne novena al glorioso Taumaturgo San Antonio de Padua. Predicará fray Bartolomé de Valencina, O. C.

En San Pedro Alcántara.—Solemne novena a San Antonio de Padua. A las siete de la tarde, con Exposición, Rosario, Letanía, Lectura, Motetes y Reserva solemne.

Real Colegiata de San Hipólito.—Mes del Corazón de Jesús.—A las nue-

ve, Misa, Comunión Reparadora y Meditación.

Padres de Gracia.—Novena a la Santísima Trinidad. Por la mañana a las nueve y media, Misa solemne.—Por la tarde a las siete y media, novena con sermón que predicara fray Plácido de Jesús, O. T. D.

Cumplimiento pascual.—Se recuerda a los fieles, que el día 15 del mes actual, termina la época señalada para cumplir con la iglesia (precepto pascual).

Círculo de la Amistad

La Junta Directiva de esta Sociedad se complace en poner en conocimiento de los señores socios que organiza un baile-verbena que se celebrará en la noche del próximo día 24, festividad de San Juan, sintiendo no poder celebrar el próximo domingo la que había solicitado un determinado número de señores socios, en atención a la premura del tiempo y haber sufrido la iluminación de los paseos grandes deterioros en ocasión de las tormentas recientes.

También prepara la Junta con gran actividad los bailes y festejos para la próxima temporada de verano, pudiendo adelantar que organizará cuando menos un baile semanal.

Córdoba 6 de Junio de 1924.

FARMACIA Y DROGUERÍA DEL CENTRO

Drogas, pinturas, barnices, ortopedia y un inmenso surtido de especialidades farmacéuticas.

8. Claudio Marcelo. 8
Teléfono, número 165.—Córdoba

158 CASOS RAROS DE CÓRDOBA

Dijole que se quitase de allí; el aldeano era atestado y llevó a mal que le hablase de vos y respondió tan descortesmente que, dejada el hacha, metió mano don Luis a una daga, y sin que nadie se lo pudiese estorbar, le dió una puñalada al aldeano y delante del mismo Dios que iba allí descubierta, le quitó la vida allí mismo.

Prendieron luego al caballero y puesto en una torre estuvo en ella un año preso, porque la parte no quiso perdonar y toda la ciudad lo culpaba por haberlo muerto delante del Santísimo Sacramento.

Sucedió que, pasado el año, se paseaba por el adarve enfrente de la torre en que estaba preso. Fuéronle a ver unas mujeres y hablándole desde abajo, pidieronle por su salud y cómo le iba de negocios.

El Caballero le respondió: "Un año ha que maté aquel villano y no hay remedio con sus parientes que perdonen."

Estaba, cuando esto decía, puesto de pies sobre una piedra que velaba una tercia fuera del adarve hacia la calle, y acabando de decir aquellas palabras, se desencajó la piedra de las demás con quienes estaba unida, y sin poder ser socorrido de los criados que allí tenía, cayó abajo, y la piedra tras él, y dándole en medio de la cabeza, hizosela tortilla sin poder decir Jesús.

Fué grande la lástima que causó esta desdichada muerte en toda la Ciudad, aunque veían que

BIBLIOTECA DE LA VOZ 159

era justo castigo del cielo que pagase con su vida el atrevimiento que tuvo de matar al aldeano delante de la magestad de Dios.

CAPITULO XIX

Muerte desdichada de Don Sancho de Córdoba

Por este mismo tiempo, dice Escusado, le sucedió a un pariente de Don Luis otra muerte har-to desdichada y sucedió de esta manera.

En la ciudad de Málaga está una buena rama de Córdoba. Estaba a la sazón un Caballero que se llamaba Don Sancho de Córdoba. Era valiente y se preciaba de ello, y en los rebatos que en aquella ciudad se hacen, salía él a ellos el primero; y todos deseando se ofreciese ocasión para mostrar su valentía; una noche se tocó a rebato, salió el Corregidor con toda la gente granada de la ciudad, y entre los demás salió Don Sancho de Córdoba.

Fué siempre al lado del Corregidor. Iban por aquellas marinas buscando los moros. El caballo de Don Sancho, luego que llegó un trance peligroso, como después se echó de ver reconociendo el peligro, se retiró hacia atrás.

El Don Sancho, que conoció el miedo del caba-

VIDA DEPORTIVA

El próximo domingo siete contendrá con el "Sporting Club" el equipo decano de Andalucía "Recreativo", de Huelva.

Dada la importancia del "team" forastero, campeón en su provincia de primera categoría grupo A, y la actual forma del primer equipo local, el partido promete ser el más importante de la temporada.

El equipo cordobés alineará frente al "Recreativo" a Ibañez en la puerta, Aguilar y Tejado en las defensas, Austria, Barragán y Hoces en la línea media, y Uzqueta, Escribano, Roales, Horrillo y Valderas en la delantera.

Nos parece un acierto la transformación dada al team pasando Barragán a medio centro y Roales a centro delantero; éste aunque sin gran shoot posee gran acometividad, condición indispensable de todo centro delantero, así como pasar a Horrillo a interior derecha, siempre nos ha parecido este su puesto.

Este mismo team que el "Sporting" enfrentará al "Club Recreativo", será el mismo que el día quince presentará en el campo de Puente Genil para jugar con el "Club Deportivo Egabrense", la copa que a tal fin envía al señor Pallarés, presidente del "Deportivo", la Excm. señora marquesa del Mérito.

Con estos dos encuentros en "cartera" hoy tiene más que sobrado para que en todos los centros deportivos de nuestra capital, no se hable de otra cosa.

Sobre la descalificación de Larraza.—Una protesta de la Federación Vizcaína

La Federación Vizcaína ha dirigido al Comité de la R. F. E. F. el siguiente telegrama:

"Sin tratar de ventilar asunto, a pesar de que todas nuestras referencias demuestramos ser excesiva sanción impuesta sobre terreno juego Larraza, y por ende equipo español, por falta muy discutible, protestamos de ulterior decisión, según información Prensa, adoptada Comité Olímpico, que aunque carece de resultados prácticos por eliminación España actual torneo atañe seriamente honor jugador aludido. Por otra parte, extrañanos que tal determinación háyase tomado en sesión a la que concurriera otra parte interesada, pero no así la perjudicada, demostrando con ello, a nuestro juicio, tanta falta de delicadeza como de acierto en el fallo. Rogamos, por tanto, apelación consiguiente, si cabe, y contrariamente, formulación enérgica protesta. Salúdales el presidente de la Federación Vizcaína".

Estimamos tan justa como razonable la actitud de la Federación de Vizcaína.

El Congreso de la F. I. F. A.—Profesionales y "amateurs"

El Congreso de la F. I. F. A. acaba de aprobar el estatuto del "amateur", cuyo asunto será tratado ampliamente en el próximo Congreso de Praga por una Comisión nombrada al efecto.

He aquí el texto de dicho estatuto: "Artículo 1.º Todo jugador inscrito en una Asociación afiliada como profesional, es considerado como tal por la F. I. F. A. y por todas las otras Asociaciones afiliadas.

Igualmente ocurre con todo jugador recibiendo una suma de dinero u obteniendo una ventaja cualquiera, aparte del reembolso o pago por su cuenta de gastos de uniforme, viaje u hotel, debidamente justificados.

Por gastos de viaje u hotel se entienden aquellos necesarios, sea para la participación en los "matches", sea para el entrenamiento, sea por el hecho de ser reserva de un equipo.

Art. 2.º Un "amateur" puede además recibir por cuenta de su Club los consejos de un entrenador, los cuidados de masajista o especialista, y en caso de accidente puede obtener los beneficios de seguro, cuyas primas están pagadas por la Federación o por su Club. Puede también, si está herido, en caso de ausencia de seguro o en el caso en que éste no cubra todos los gastos, recibir de su Club un socorro pecuniario, con la condición de haber obtenido la autorización previa de su Asociación nacional.

Artículo 3.º Los jugadores "amateurs" deben, por toda suma recibida, extender un recibo detallado, y esos recibos deben en todo tiempo estar a disposición de la Asociación nacional o de la F. I. F. A.

Si un "amateur" está empleado a sueldo en un Club o en una Asociación, el Club o Asociación deben poder probar cuando sean requeridos que los servicios que puede prestar como jugador no entran en cuenta para la evaluación del salario que le pagan en calidad de empleado.

Todo jugador, tomando parte en un concurso para un premio en metálico, es profesional.

El "amateur", pierde su calidad en el día en que una decisión de su Asociación lo clasifique profesional, o en el caso en que declare querer ser profesional, en el día en que su petición llegue a su Asociación.

Nueva Sociedad federada

Ha sido admitida en el seno de la Federación Regional Centro, la Agrupación Deportiva Ferroviaria.

Triunfo del Europa sobre el Birmingham

Barcelona 5.—El Europa, reforzado por Montesinos y Calcedo, ha vencido esta tarde a Birmingham por 2 a 1.

Se distinguieron notablemente Jau-mandreu, Montesinos y Alcoriza.

En el segundo tiempo, dominaron constantemente los ingleses.

Hungría vence a Francia

El Havre 5.—En el partido que han jugado esta tarde los equipos de Francia y Hungría, resultó vencedor el segundo por 1 a 0.

Por esos escenarios

El teatro Español adjudicado a la compañía Guerrero-Mendoza.

El Ayuntamiento de Madrid en la última sesión permanente que ha celebrado, acordó adjudicar el teatro Español al matrimonio Guerrero-Mendoza. El dictamen de la comisión que adjudica el teatro a dichos ilustres artistas, fué combatido por el concejal señor Arteaga, a quien le pareció mejor la proposición del señor Sanz Heredia, que a más de ofrecer como director artístico al señor Cavestany, abriría un concurso para premiar con 5.000 pesetas la mejor obra dramática escrita por autor español con asunto español.

Otras noticias

En La Latina se ha despedido Mercedes Yerós, que ha obtenido un señalado triunfo con el original "fox" "Kuklux-Klan" y el couplet "Del 4 al 40."

Mañana se presentará la genial "Argentinita" con sus nuevas y originales creaciones.

—En Maravillas se han presentado las Sascha Morgowa, las nueve bailarinas más hermosas de Petrogrado; Wences; La Gitanilla, hermosa "bailadora" acompañada a la guitarra por Víctor Rojas; Ramper y Amalia de Saura.

—"La Bejarana" obtiene todas las noches grandes éxitos en Apolo. El poético libro de Ardavin, del que destacan el valiente elogio de "la jaca negra" y el hermoso canto a Salamanca, y la inspirada partitura de los maestros Serrano y Alonso, gustan cada día más al público.

EL DR. CABALLERO

MÉDICO DENTISTA

Ha trasladado su gabinete dental, sito calle Conde de Gondomar, 3, principal, a la calle Concepción, número 16, principal izquierda, (frente a la parroquia de San Nicolás).

Hilo de agavillar

Legítimo americano, clase extra garantizado, fardo de 10 ovillos 50 libras inglesas

GRANDES EXISTENCIAS

F. DE AZQUETA

APARTADO N.º 6

Frente a la Estación Central
CÓRDOBA

Indio Rosa
ES EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

Como EL METRO no hay quien venda las telas blancas, géneros de punto, ropa blanca confeccionada, camisería, corbatería, guardapolvos y trajes de dril.

Catástrofe en Rumania

Bukarest 28 Mayo 1924.—En las primeras horas de la mañana de hoy se ha declarado un violento incendio en las fábricas de la Pirotecnica Militar que amenaza destruirlas. Comenzó el siniestro en unos depósitos de pólvora negra que al estallar propagaron a otras dependencias. El pánico que reina en la población es indescriptible pues se conoce la existencia en dicho lugar de enormes cantidades de explosivos y proyectiles de artillería. Cuando nos encaminamos al lugar del siniestro para cumplir nuestros deberes informativos son las once de la mañana y el fuego ya ha consumido tres grandes naves del edificio.

El servicio de incendios trabaja, pero hasta ahora infructuosamente, dada la cantidad de materia explosiva que hay en el establecimiento incendiado. Poco después de las once ha llegado el Rey Fernando, acompañado de sus altezas el príncipe Carlos, la princesa Elena (ex-reina de Grecia) y el príncipe Nicolás; la familia real presencia desde cerca el incendio que, caso de propagarse a los sótanos, produciría una catástrofe, pues en ellos hay cuarenta vagones de dinamita y cantidades considerables de trilita. A las doce el fuego se ha propagado a los depósitos de granadas de artillería que comienzan a hacer explosión, ocasionando numerosos heridos entre los bomberos y soldados que forman la brigada de extensión, por lo cual se ordena su retirada y se decide dejar que se pierda todo, no obstante suponer una pérdida de muchos miles de millones de Leis.

En estas circunstancias, los alumnos de la Escuela superior de Guerra que tienen su escuela a cien metros de la catástrofe, y que se han visto precisados a dejar las clases por la explosión de varias granadas en el local de la escuela, se ofrecen voluntariamente a intervenir en el salvamento de material.

En estos momentos el fuego ha adquirido tales proporciones, que nos vemos precisados a retirarnos fuera de a zona de explosión, la familia Real también se ha retirado, cuando entran

en acción los valientes oficiales de la Escuela de Guerra; cruzando por entre las granadas que estallan logran llegar a los depósitos de proyectiles, que han sido aún respetados por el fuego, y arrojando fuera de la zona de contacto gran número de ellos, logran que el fuego sea cortado por esta parte, salvándose gran cantidad de material. Es digna de todo encomio la actitud de esta brava oficialidad rumana que así ha expuesto la vida por su patria.

No obstante, el fuego se ha propagado a los sótanos, produciéndose explosiones enormes, indescriptibles, de las que han resultado víctimas, cuyo número aún se desconoce.

Las granadas han incendiado, asimismo, los almacenes de vestuario del Ejército, que están a doscientos metros del siniestro; estos han quedado totalmente destruidos. Nosotros, desde un paso a nivel de la vía férrea, a quinientos metros de la catástrofe, contemplamos el espectáculo, que es apocalíptico, dantesco; las llamas son por segundos nubladas ante la fulminante claridad de las explosiones enormes.

El oficial alumno de la Escuela de Guerra, señor Albeanu, que amablemente nos acompaña, conocedor del edificio, nos asegura que en él hay una cantidad de cartuchería, bombas y material, que el elemento destructor encontrará cebo para más de treinta horas.

A las dos de la madrugada el local ha quedado totalmente destruido y el fuego continúa propagado a una cantidad enorme de proyectiles de artillería,

que están instalados al aire libre y que no cesan de hacer formidables explosiones. Según nos dice a última hora el oficial Nites, en el paso de la vía férrea, donde hemos estado hoy al medio día, ha alcanzado una bomba a un automóvil, destrozándolo y matando al chauffeur.

La ciudad está consternadísima, y el siniestro constituye una gran pérdida para Rumania, pues es la única fábrica de artillería con que cuenta el país. Las pérdidas materiales son enormes. Gran número de familias han quedado sin techo por haberles destruido sus casas las explosiones.

En el edificio destruido había 86.000 obuses, que han estallado todos en el siniestro; éstos procedían de remesas alemanas, austriacas y turcas, y eran de los calibres 210, 280, 150, 78 y 75, más 40 millones de cartuchos de infantería y 2.000 vagones de proyectiles de artillería ligera de campaña. Estos datos los tomamos de la nota facilitada a la prensa en el ministerio de la Guerra por el secretario del ministerio General Manteanu.

Los pérdidas se calculan en 30 millones de libras esterlinas.

J. Ruiz del Portal.

Sin rival

Anís Machaquito

Reyes

Rute

Ciudad del Betis

Claudio Marcelo, 1.-Córdoba

Los más importantes almacenes DE CALZADO en Andalucía

Estenso surtido en últimas novedades

Sección de lujo y económica

Sandalias y zapatos lona

JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Gran Capitán, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

Fábricas de mosaicos y losetas de cemento

Losetas lisas de 20 X 20 en los colores gris, rojo y negro, Pesetas 6'25 el metro cuadrado.
Losetas blancas de 20 X 20 a Pesetas 7 el metro cuadrado.
Losetas para aceras, variados dibujos, desde Pesetas 7 el metro cuadrado.
Losetas de dibujos desde Pesetas 7'50 el metro cuadrado.

CASA CENTRAL EN SEVILLA

Las clases mercantiles y el problema de alquileres

En el teatro Infanta Isabel, de Madrid, se celebró el día 3 del actual el anunciado mitin para recabar de los poderes públicos medidas encaminadas a evitar el encarecimiento de la vivienda y garantizar la estabilidad en los locales al comercio e industria.

El acto que estuvo concurrendísimo, fué presidido por don José Carrillo Pérez, como presidente de la Confederación Gremial Española, teniendo a uno y a otro lado a los elementos que integran la comisión organizadora, que representan las sociedades madrileñas La Viña, La Unica, Defensa Mercantil Patronal y Círculo de la Unión Mercantil.

Ocuparon los puestos de preferencia los presidentes de las principales entidades de Madrid.

Habló en primer término don José Ayats Surribas, secretario de la Confederación Gremial Española. Explicó el objeto del mitin, refiriéndose a las gestiones que lleva realizadas la citada entidad para que se lleve a la práctica las medidas propugnadas para que se resuelva definitivamente el problema de alquileres, recogiendo las especiales modalidades del contrato de arrendamiento de locales destinados a comercio e industria; glosó luego con todo detalle cada una de las conclusiones que se proponen, siendo acogidas muy favorablemente por el auditorio.

Los señores Lastra, de la Sociedad La Viña; Escudero, de la Unica, y Duque, de la Defensa Mercantil Patronal, estudiaron desde distintos puntos de vista el problema de alquileres, citando multitud de casos prácticos para demostrar la urgencia de una adecuada resolución.

En igual sentido habló el señor Guerra por el Círculo Mercantil.

Finalmente, y entre una gran salva de aplausos, se levantó a hablar el presidente de la Confederación Gremial don José Carrillo Pérez, quien, con sobria elocuencia, dirigió un saludo a las distinguidas damas que concurrían al acto, y al comercio madrileño, en nombre del cordobés.

Cantó la vida de lucha del comerciante y abogó por la más absoluta convergencia entre todas las clases mercantiles, para que sea un hecho la solución de problemas tan vitales para su desenvolvimiento, como el que es objeto del mitin. Dió las gracias a todos los que habían aportado su concurso al acto, y terminó su discurso con vivas a España y a Madrid, contestados con entusiasmo por los concurrentes. Fué muy aplaudido, correspondiéndole los madrileños con un cariñoso Viva Córdoba.

Por aclamación fueron aprobadas las siguientes conclusiones, que al siguiente día por una numerosa comisión presidida por el señor Carrillo Pérez y elementos de las sociedades antes ci-

tadas, fueron entregadas al señor conde de Magaz, secretario general del Directorio, que las acogió con mucho interés:

Primera. En relación con el problema general de la vivienda, pedimos que sea prorrogado el Real decreto de 13 de Diciembre último, en concordancia con el de 21 de Junio de 1920, hasta que las medidas puestas en práctica en orden a facilitar y abaratar la construcción hagan innecesaria la vigencia de aquellas disposiciones.

Segunda. Que en relación al problema del arrendamiento de locales destinados a comercio o industria se dicten las oportunas disposiciones, recogiendo las aspiraciones siguientes:

a) Que el comerciante o industrial sólo pueda ser desahuciado por alguna de las siguientes causas: por falta de pago; por haber destinado el local a usos reconocidamente inmorales; por haber, sin conocimiento del propietario, destinado el local a comercio o industria que ponga en peligro la finca.

b) Que solamente pueda aumentarse el precio de alquiler cuando las mejoras hechas en el local por cuenta del propietario sean de tal naturaleza que justifiquen la elevación del precio.

c) Que deba entenderse prorrogado el alquiler en favor de los herederos legítimos del arrendatario; que así mismo, en el caso de pasar la finca a nuevo propietario por cualquier título de traslación de dominio, deban ser respetados por el último adquirente los contratos de alquiler.

d) Que el arrendatario, así como sus herederos legítimos, tenga libertad de acción para traspaso de su establecimiento.

e) Que en casos de expropiación forzosa de una finca sea indemnizado el comerciante o industrial establecido en ella, por lo menos, en el precio que se estime en la localidad el valor en traspaso.

f) Que para resolver las divergencias que pudieran surgir entre arrendador y arrendatario, se designe un Tribunal arbitral, constituido por un individuo de la Cámara de la Propiedad Urbana, en representación del

arrendador; otro de la Cámara de Comercio o Industria, en representación del arrendatario, y un tercero en discordia, que no sea comerciante ni industrial ni propietario de bienes inmuebles.

Aprovechando el señor Carrillo Pérez esta oportunidad y en nombre de la Federación Gremial de Córdoba le interesó que los billetes de tercera clase de ida y vuelta del carreta de Menjíbar fuesen válidos para regresar en el correo y que de ninguna manera fueran suprimidos estos billetes que tanta facilidad dan a la capital por la constante comunicación con los pueblos limítrofes.

También se ocupó el señor Carrillo Pérez de otros asuntos de interés relacionados con el comercio y la industria y muy en particular sobre la cooperativa de funcionarios civiles y militares, reforma tributaria, venta ambulante y clandestina y supresión de alquiler de contadores y rebaja de tarifas de las Compañías de Gas y Electricidad, cuyos asuntos ya figuran en las conclusiones presentadas en la novena asamblea celebrada en noviembre último.

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Central sucursal de Córdoba)

6 de Junio 1924

Interior	70'50
Exterior	85'00
Amortizable 5 por 100, 1920	95'20
Amortizable 5 por 100, 1917	94'90
Obligaciones del Tesoro dos años	
Enero	101'60
Banco de España	570'00
Banco Central	108'00
Compañía Arrendataria Tabacos	241'00
Banco Español de Crédito	000'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	00'00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	101'10
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	108'80
Francos	37'25
Libras	31'90
Dólares	7'42

Reses sacrificadas el día 5 de Mayo.—Vacas, 25 cabezas con 3.60s kilos.—Terneras 16 con 640.—Lanar y cabrío, 33 con 395.—Cerdos 00 con 000.

“La Unión,” y “El Fénix Español,”



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS, completamente desembolsado.—Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de Valores—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Oficinas: Calle Claudio Marcela, 13.

TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—Córdoba

Información telefónica

Una nota oficiosa del Directorio sobre los últimos accidentes mineros ocurridos en Asturias.-Al banquete de gala de Palacio con motivo de la visita de los reyes de Italia, no serán invitados los expresidentes del Consejo, a excepción del señor Maura que asistirá como caballero de la orden del Toisón de Oro.-Bautizo del segundo hijo del príncipe Honhelohe.-El infante don Fernando a bordo del acorazado "Jaime I" partió a recibir a los reyes de Italia, que han llegado hoy a España.-Otras noticias de gran interés de provincias, Africa y Extranjero

(De la "Agencia Febus,")

De Madrid

Madrid 6, de las 15 a las 19 t.

Nota oficiosa del Directorio

Por la oficina de información y censura de la Presidencia se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

Con referencia a los accidentes mineros ocurridos en los últimos días en la cuenca de Asturias es de lamentar que las noticias publicadas en la prensa sean mucho más graves que lo que ofrece la realidad de los mismos.

En el segundo de los accidentes por orden cronológico ocurrido en la mina Duro Felguera, solo hubo que lamentar siete heridos, de ellos uno grave, dos de pronóstico reservado y cuatro de carácter leve, sin que hasta la fecha haya que lamentar ningún caso de fallecimiento.

Tan pronto como se tuvo conocimiento de los sucesos acaecidos, se dispuso que partiera para el lugar de los hechos el Inspector de Minas de la región a fin de efectuar una inspección acerca de las garantías que ofrezcan las minas y la adopción de otra cualquier medida para evitar su repetición.

Al mismo tiempo se daban las órdenes oportunas al Gobernador civil y a los jefes de minas; al primero, para que el ministerio de Fomento tenga siempre noticias directas de aquellas modificaciones y reglas que se traten de introducir en las minas y a los segundos, recordándoles el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes de policía minera, obligando a los explotadores a tener los elementos necesarios de salvamento y seguridad en todos los pozos mineros.

Algunos puntos protocolarios reformados

Con ocasión de la visita de los Reyes de Italia, en Palacio habrá reforma de algunos puntos protocolarios, tales como el no invitar a los expresidentes del Consejo al banquete de gala, y sí al concierto que después se celebrará, habiendo tan sólo una excepción, la de don Antonio Maura, que asistirá no como expresidente del Consejo, sino como Caballero del Toisón de Oro.

El despacho con el Presidente

Esta mañana en el ministerio de la Guerra despacharon con el presidente del Directorio, los subsecretarios de Estado, Hacienda, Instrucción pública y Gracia y Justicia.

Después recibió la visita de los jueces de Instrucción de Madrid y la del conde de Altea y marqués de Astolfi.

Bautizo del segundo hijo del príncipe Hohenlole

Al mediodía llegó a palacio en una carroza París de media gala, el segundo hijo del príncipe Hohenlole, que iba en brazos de su abuela la duquesa de Parcent, siendo recogido el niño en la antecámara regia por la Reina doña Victoria, que lo trasladó a la Real capilla, donde fué bautizado por el Patriarca de las Indias, siendo apadrinado por los Reyes e imponiéndosele el nombre de Alfonso Maximiliano.

Al acto asistieron numerosas damas de la aristocracia.

En otro coche de lujo llegó el padre del nuevo cristiano Príncipe de Hohenlole, para presenciar la ceremonia, siendo después obsequiados todos los concurrentes.

De Marruecos

Sanjurjo sigue enfermo

Melilla 6.—Continúa en el mismo estado el comandante general de la plaza señor Sanjurjo, que aún no ha podido abandonar sus habitaciones particulares.

Heridos en actos de servicio

Melilla 6.—Han ingresado en el hospital heridos en actos de servicio, el soldado de caballería de Alcántara Diego Gutiérrez, el de artillería Manuel Bonet, el de sanidad Julián Pérez y el de intendencia Manuel Real.

El célebre moro Ab-el-Malek

Melilla 6.—De un momento a otro es esperado el prestigioso moro Ab-el-Malek, que se pondrá al frente de un núcleo de fuerzas indígenas, que recibirá instrucción bajo los auspicios del comandante Valdés y otros.

Marcha del general Marzo

Melilla 6.—En la semana próxima embarcará para la península el excomandante general de la plaza general Marzo, con su familia, quien ha fijado su residencia en la corte.

Una imprudencia

Melilla 6.—En el Barrio Real, el niño Antonio Saavedra halló un cartucho sin haber explotado.

Cuando se hallaba examinándolo, explotó, causándole tan gravísimas heridas que habrá necesidad de amputarle la mano izquierda.

La sumisión de Abd-el-Krim no puede representarse

Melilla 6.—Anoche en el teatro de Alfonso XIII se estrenó la zarzuela "La sumisión de Abd-el-Krim".

Hoy la autoridad ha comunicado a la empresa que queda prohibida la representación de dicha obra en todo el territorio.

Lo que cuenta un fugitivo de Aydix

Melilla 6.—El cabo de la compañía de mar, Alfonso Pérez fugado del cautiverio de Abd-el-Krim, ha manifestado que durante los primeros días de su cautiverio le obligaban a trabajar día y noche, dándole pésimas comidas, pero debido a que hablaba el árabe, pronto simpatizó con los cabileños, cambiando así el trato que recibía.

El aspecto del físico del cabo no revela que haya sufrido muchas privaciones, si bien se queja de agudos dolores en las piernas.

Cuenta, que el ocho de Junio, por orden de sus superiores, con el motorista Rojano subieron a un chichorro que los llevó a la costa, siendo sorprendidos por los indígenas que les amenazaron con matarles si no desembarcaban, haciéndolo así y quedando hechos prisioneros.

Primeramente trabajó en la construcción de una pista en Aydix y después en la de cuevas para guarecerse de los aviadores cuando arrojan bombas.

Las novedades de primavera y verano para señoras y niños se están recibiendo en EL METRO; los precios son de ocasión.

De Provincias

BARCELONA

Una visita a Villanueva y Geltrú

Barcelona 6.—Oficialmente se sabe que los Reyes de Italia visitarán Villanueva y Geltrú, inaugurándose dicho día la Biblioteca y Museo de Balaguer, así como la Rambla del mismo nombre.

Se celebran muchas reuniones para ultimar los detalles de los festejos que se han de celebrar en honor de los soberanos italianos.

Detenido que se fuga

Barcelona 6.—De la Delegación de policía del distrito de Atarazanas, Juan Barajas Inglés, detenido por una pareja de Seguridad, por cometer actos inmorales, en un descuido se fugó desprendiéndose por uno de los balcones a la calle.

El presidente de la Mancomunidad a Gerona

Barcelona 6.—Esta mañana el presidente de la Mancomunidad, con el consejero señor Vilosas, marcharon a Gerona a inspeccionar algunos establecimientos benéficos dependientes de la Mancomunidad.

Al medio día almorzó en el hotel de los italianos con el Gobernador civil, marchando nuevamente a la capital.

Confiriendo atribuciones

Barcelona 6.—Al jefe del centro de reporters se ha conferido atribuciones en todo lo concerniente a la estancia de los periodistas italianos que llegarán con motivo de la visita de los Reyes de su país a la ciudad, los que usarán el distintivo que aquí usan los reporters, para que en todas partes hallen el máximo de facilidades en su labor informativa.

Práctica de una diligencia necesaria

Barcelona 6.—El juzgado del distrito de la Concepción estuvo en la Carcel recibiendo declaración al detenido José Aracil, como presunto autor del asalto a la Caja de pensiones de Tarrasa.

Consistía la diligencia en requerirle para que manifestara el punto de su nacimiento, así como la fecha aproximada del mismo, para reclamar la oportuna partida de nacimiento necesaria para unirla a la sumaria.

MURCIA

Recurso de casación

Murcia 6.—El abogado defensor de Daniel Albert, condenado a cadena perpetua y otras penas accesorias por parricidio y homicidio en Garrapacha, ha presentado recurso de casación.

Mala impresión recibida

Murcia 6.—El gobernador civil ha visitado el edificio de la Diputación, recorriendo todas sus dependencias, habiendo sacado una impresión des-

mista de su visita, pues dice que cualquier Ayuntamiento peor formado tendría mejores dependencias para oficinas que la Diputación.

Huelga resuelta

Murcia 6.—Ha quedado resuelta la huelga de mineros que hacía días se había planteado por la rebaja de jornales pretendida por los patronos.

Como los obreros han entrado al trabajo, los patronos han desistido de la rebaja anunciada.

SEVILLA

Elección de compromisarios

Sevilla 6.—En el salón de actos de la Universidad y bajo la presidencia del rector, se reunió la Junta provincial del Censo Electoral, para proceder al sorteo de los mayores contribuyentes con voto para compromisarios de la elección de senadores y para actuar de vocales titulares en algunas juntas municipales de los pueblos donde no existan retirados del Ejército, de la Armada ni jubilados.

Recepción de un nuevo académico

Sevilla 6.—En la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando se verificó la recepción del nuevo académico don José Moreno Maldonado, canónigo lectoral de esta Santa Iglesia Catedral, siendo presidido el acto por el infante don Carlos y el presidente de la Academia, asistiendo muchos académicos y numeroso público.

Inscripciones en el Censo electoral

Sevilla 6.—Siguen las inscripciones en el Censo electoral, pasando de cuarenta mil varones y de más de diez y ocho mil mujeres.

Elección para vocales de la Junta de Economía nacional

Sevilla 6.—En el Gobierno civil se ha celebrado la elección de vocales asesores de la Junta de la Economía nacional, resultando elegidos 21 industriales de Barcelona, Valencia y Sevilla, habiendo tomado parte en la elección 20 industriales de la metalurgia, aceites vegetales, jabón y fabricantes de loza y porcelana.

Este sorteo ha de repetirse en Madrid, Barcelona y Valencia y verificadas las cuatro elecciones, los elegidos quedarán nombrados vocales asesores de la Junta de la Economía nacional.

TARRAGONA

Abogado en libertad y desterrado

Tarragona 6.—Ha sido puesto en libertad el abogado director del semanario "Juventud de Valls" don Tomás Feixas, que al propio tiempo se le ha comunicado su destierro.

Si EL METRO no existiera sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

TOLEDO

Para cuando vengan los reyes de Italia

Toledo 6.—Se ultiman los preparativos para cuando vengan los Reyes de Italia a visitar la ciudad.

La Catedral está siendo adornada profusamente, habiéndose colocado tapices de la batalla de Lepanto.

Los alumnos de la Academia desfilarán por el polígono en lugar de la plaza del Alcázar como primeramente se dijo, realizando igualmente en el polígono ejercicios a presencia de los Reyes de Italia.

VALENCIA

Recepción en Capitanía general

Valencia 6.—Ha terminado la recepción del infante don Fernando en Capitanía general, quien después de despachar unos breves momentos, marchó al hotel Reina Victoria, donde le fué obsequiado con un banquete por el arma de Caballería.

Después, en automóvil, con el capitán general y el alcalde, marchó al puerto, embarcando en un falucho que le condujo al acorazado "Jaime I", abordo del cual subió.

El puerto presenta un aspecto fantástico, todos los buques y embarcaciones aparecen engalanados, habiendo una iluminación espléndida.

Del Extranjero

El Gobierno envía tropas contra los insurrectos

Lisboa 6.—No se sabe todavía si habrán iniciado el ataque las tropas enviadas por el Gobierno a Amadora, la cual tienen rodeada desde ayer, punto donde se hayan refugiados los sublevados con los sargentos y soldados que les siguieron en su acción.

Estos han colocado ametralladoras en el campo para defenderse de posibles ataques.

Las fuerzas enviadas son las de los regimientos de Infantería dos, cinco y quince, y un intero tres de Caballería.

En la Cámara de diputados, el Gobierno ha sido duramente combatido, habiendo quedado en posición poco airoso, temiendo que de un momento a otro haga dimisión de su cargo.

El nuevo gobierno alemán

Berlín 6.—En la sesión de esta tarde en el Reichstag, el canciller del imperio, señor Marx, presentó al nuevo gobierno.

Después pronunció un extenso discurso, en el que expuso, en primer lugar, las dificultades que precedieron a su constitución.

A continuación se ocupó del problema de las reparaciones, manifestando que el gobierno del imperio ve una solución de la crisis económica por que atraviesa Alemania en el informe que los peritos extranjeros han dirigido a la Comisión de Reparaciones.

En su nota del 17 de abril, el gobier-

no alemán contestó a dicha Comisión que encontraba en el informe de los peritos una base práctica para la rápida resolución del problema de las reparaciones, y que, en su consecuencia, estaba dispuesto a asegurar su cooperación a la obra de dichos técnicos. Ahora bien: ese informe no podrá ser adoptado y aceptado en su totalidad.

El Gobierno del Imperio se encuentra dispuesto a hacer cuanto de él dependa para realizar los trabajos preparatorios, ya comenzados, y a poner en ejecución el informe de los peritos. Para ello cuenta con la cooperación de todo el Reichstag.

La unidad económica y financiera de Alemania y su soberanía administrativa deben ser restablecidas al mismo tiempo, porque de otro modo las entregas que se fijan en el informe no podrían ser realizadas.

De ser adoptado y ejecutado el informe de los peritos por todos los Gobiernos con un espíritu de leal inteligencia, nos encontraremos sobre una base más firme que el Tratado de Versalles.

Esto implica que la Constitución renana será puesta en vigor y que los territorios ocupados por fuera del Tratado de Versalles serán evacuados.

El Gobierno empleará todas las fuerzas necesarias a esa ejecución y velará constantemente para que las pesadas cargas que resulten del informe sean repartidas equitativamente, según las facultades de cada uno.

Se trata de la salvación de Alemania, y todo el país exige de nosotros que acudamos rápidamente en auxilio de los pueblos oprimidos del Ruhr.

Al terminar el canciller su discurso, el Reichstag acordó aplazar hasta mañana la discusión de la declaración ministerial.

Al cerrar

(Telefonemas de última hora)

Firmas del Rey

Presidencia.—Nombrando juez de instrucción de Larache en comisión, a don José Aragonés, teniente fiscal electo de la Audiencia territorial de Las Palmas.

Eslado.—Disponiendo se firme el protocolo de las cláusulas de arbitraje aprobadas en Ginebra en dos de septiembre de 1923.

Guerra.—Nombrando gobernador militar de Gran Canarias al general de división don José Cabrinety y Navarro.

Destinando al general de brigada don Gerónimo Palou, para el mando de la segunda brigada de Infantería de la novena división.

Idem para el mando de la segunda brigada de infantería de la novena división al general de brigada don Marcos Rodríguez.

Idem para el mando de la primera brigada de infantería de la 12.ª división al general de brigada don Juan Baxeras.

Concediendo la libertad a 21 reclusos, sentenciados por tribunales del

fuego de guerra, que se hallan en establecimientos comunes, por haber extinguido las tres cuartas partes de su condena y hallarse en el cuarto período de la misma.

Idem la libertad al moro, corrigiendo de la penitenciaría de Ceuta, Dris-ben-Mohamed Maxorri, por haber extinguido las tres cuartas partes de su condena.

Autorizando al ministerio de la Guerra para anunciar concurso en la plaza de Gijón, de arriendo de un local u edificio con destino a Comisaría de Guerra.

Idem en Lérida de arriendo de local u edificio, para la Comandancia del Depósito de ferrocarriles.

Idem en Pontevedra de un local para la compañía de Intendencia y Jefatura administrativa.

Idem en Pontevedra para un local con destino a oficinas del 15 ligero de artillería.

Gobernación.—Concediendo varias jubilaciones reglamentarias por haber cumplido la edad.

Doscientos doce abogados multados.—Entre ellos hay ex-ministros, ex-senadores, ex-diputados y ex-alcaldes.—También los que formaban la Mesa de la Junta

Barcelona 6.—Esta mañana el gobernador civil dijo a los periodistas lo siguiente:

Con arreglo a los preceptos que se contienen en la ley provincial he impuesto una multa de quinientas pesetas a cada uno de los doscientos doce abogados firmantes y que votaron la proposición que fué aprobada del Colegio de Abogados en la junta general extraordinaria en 10 de mayo, y a las personas que formaban la Mesa. En dicha proposición se dice que no se admitiría más autoridad en cuestiones de idioma ni orientaciones respecto al particular que aquellas que emanaran de su Estatuto, ni ingerencia de la autoridad en lo relativo a editar en castellano el almanaque-guía, que desde hace tres años viene publicándose en catalán.

La comunicación que el gobernador civil ha dirigido a cada uno de los señores abogados multados dice así:

“Vista la copia certificada del acta de la sesión celebrada en junta general del ilustrísimo Colegio de Abogados de esta capital en 10 de mayo último, en la cual emitió su voto y es usted uno de los firmantes de la proposición que demuestra una resistencia y rebeldía a las órdenes de mi autoridad, y conteniendo su espíritu y letra hechos que merecen un correctivo, he acordado, amparado en las facultades que me están conferidas y en los artículos de la Ley provincial correspondiente, imponer a usted la multa de 500 pesetas.”

Como uno de los periodistas hiciera observar al gobernador que bien pu-

diera suceder que algunos de los abogados multados prefirieran ir a la cárcel antes que pagar la referida multa, contestó:

—No será posible, porque los abogados no son insolventes, y el que no la abone se procederá contra el mismo por la vía de apremio.

Entre los que aparecen multados figuran exministros, exsenadores, exdiputados y exalcaldes, entre los cuales se cuentan a Carner, Abadal, Ventosa, Rahola, Robert, Roig y Bergadá, Durán y Ventosa, Corominas, Garriga Massó, Beltrán y Musitu, Martínez Domingo, Balparda, Aisne, Trias, Moredas y otros muchos.

Un acto agrario y un banquete popular

Sevilla 6.—Hablando el gobernador civil con los periodistas, les ha manifestado que es casi seguro que se celebre un acto agrario importante coincidiendo con la visita a la ciudad por el presidente del Directorio el día 22, así como de un banquete popular en su honor en la Plaza de España,

Devolviendo una visita

Sevilla 6.—Ha llegado de Srepas la comisión lusitana, que trae como misión devolver al Ayuntamiento de Sevilla la visita que éste le hiciera, con motivo de designar una calle principal de la ciudad con el nombre de Sevilla y tratar de lo referente al ferrocarril directo Sevilla-Lisboa.

En su honor se celebrarán algunos actos y agasajos.

BILBAO

Bilbainos a Madrid

Bilbao 6.—Han marchado muchos aristócratas a Madrid, para asistir a los festejos que se proyectan en honor de los Reyes de Italia.

Congreso agro-pecuario

Bilbao 6.—Continúan los trabajos preliminares del Congreso agro-pecuario que en el próximo mes de agosto ha de celebrarse y que promete estar muy concurrido.

La ex-emperatriz Zita

Bilbao 6.—Hoy estuvo en la capital la ex-emperatriz Zita, quien después de realizar algunas compras marchó nuevamente a su finca de Lezquitio.

Todos con Millerand

París 6.—Se tiene por descontado que Millerand obtendrá en el Senado una enorme mayoría y contará con el apoyo de ambas Cámaras para sostener sus puntos de criterio sobre la defensa de la Constitución.

Una protesta

Tokio 6.—Todos los elementos nacionalistas han celebrado diversas reuniones para protestar de la ley de los americanos contra la inmigración de los japoneses en aquel país.

Un Gobierno de Izquierdas

París 6.—El presidente de la República se propone formar un Gobierno de izquierdas, cosa que se cree ha de lograr.

Pedro López e Hijos

APARTADO N.º 7

BANQUEROS

TELÉFONO N.º 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Sotomayor, S. A. -- Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

DR. J. VIDERAS

Especialista en enfermedades del aparato genital de la mujer.

Reyes Católicos, 18.-De una a cuatro.

GRAN TEATRO

Compañía de Luisita Rodrigo

Función para hoy viernes 6 de Junio 1924

A las diez y cuarto de la noche.--Precios por butacas: 3'50 pesetas; Anfiteatro, 1; Entrada general, 0'40.- Programa. -- Primero: Sinfonía.--Segundo: Gran estreno de la más hermosa comedia en tres actos, de Jaime Zaragoza, titulada Las de Ulloa.--Exo extraordinario.--Últimas funciones de esta Compañía

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 1 al 7 de Junio.

Precios libres para el entrador.--Ganado vacuno: de 3'17 a 3'22.--Terneras 3,67; Lanar y cabrío: a 2'27.

Precios de cotización del 2 de Junio hasta nuevo aviso.--Vaca con hueso, 3'64 pesetas.--Id. sin id., 4'7.--Ternera con hueso, 4'10.--Id. sin id., 5'30.--Machos, 3.

HOTEL SUIZO

Tarifa, 6 (en la Campana)

SEVILLA

Cuartos de baño.--Calefacción.--Pensión completa desde 9 pesetas.--Recién trasladado. Cuenta el establecimiento con Restaurant.

Servicio de autos a todos los trenes.

LA MEJOR LUZ

la dan los aparatos que venden en el almacén de música de la calle Claudio Marcelo, 13, Córdoba. Pida catálogos. Se remiten gratis.

Importante.--La cocina más económica para el campo y pequeñas familias, es nuestro hornillo intensivo por gasolina. Véalo y se convencerá. Se garantiza que no ha y peligro de explosión.

Cemento de hierro marca Montaña

PRECIOS

Por vagones de directo de fábrica (sobre vagón Córdoba), 105 pesetas tonelada

En almacén (entrega inmediata) 110 " "
Sacos de cincuenta kilos 6 " saco

RESISTENCIA kilos por cms.

Mortero: 1 de cemento, 3 de arena, 8'25 por 100 de agua.

	Fracción	Compresión
A los 7 días	20'60	200
" " 28 "	26'30	260
" " 7 " en el agua	22'00	230
" " 28 " " "	31'20	330

El análisis detallado puede facilitarse a todo el que lo solicite.

Exclusiva de venta para las provincias de Córdoba y Jaén:

ROSES Y BUSTILLO

Avenida de Canalejas, 8.--CÓRDOBA.

	Por vagones	Toneladas en almacén	Sacos de 50 kilos
Cemento marca CABALLO	120	130	7
" " SANSÓN	130	140	8

Almacén de hierros, aceros, ferretería en general.--Maquinaria agrícolas y piezas de recambio.--Pinturas, carburos.

Por vagones sobre estación Sevilla, se sirve el cemento MONTAÑA a 92 pesetas tonelada.

LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información

Telegráfica y Telefónica

de España y del Extranjero

Oficinas y Talleres

San Pablo, 55.---Teléfono 235

CORDOBA